

X Por el Sr. Dn. Luis Bossano —————

X Notas sobre el campesino  
ecuatoriano —————



ÁREA HISTÓRICA  
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

# INFORME

Señor Decano:—Comisionados por Ud. para emitir informe acerca de la Tesis que ha presentado el Sr. Licenciado don Luis Bossano, para optar el grado de Doctor en Jurisprudencia, tesis titulada: «ALGUNAS CONSIDERACIONES ACERCA DE LA SITUACIÓN DE NUESTRO CAMPESINO», tenemos a bien presentarlo en la siguiente forma: 1º.—El plan de la tesis mencionada, comprende: un capítulo preliminar en el cual su autor pone de relieve la importancia del problema ante el cual «ninguna juventud, puede ni debe permanecer indiferente».—El Capítulo II, plantea el problema a través del tiempo y las ideas, y contiene importantes estudios analíticos que demuestran detenido examen de los diversos aspectos que comprenden los tipos sociales del Indio y del Montuvio, estudiándolos desde los tiempos de la Colonia y observando la actitud de la Raza dominada, ante las luchas de la Independencia.—El Capítulo III, nos ha parecido la descripción más fidedigna de los dos tipos sociales anotados. La apreciación crítica de nuestra Historia, el valioso juicio acerca de la adaptación de la Raza India a la cultura blanca, habida cuenta de la condición moral, del medio sociológico que rodea al Indio y su educación actual, constituyen base fundamental de la Tesis que desarrolla el Sr. Bossano.—En el Capítulo de la ENERGÍA RACIAL, una atinada y honda investigación de las doctrinas sociológicas, contribuye preferentemente a reafirmar una verdad muy desconocida por muchos escritores y publicistas, cuál es la de la perfecta adaptación física del indio al medio que le rodea, así como su mejor dotación vital para la lucha por la existencia, aspecto éste que, en las tendencias etnológicas, es decisivo para el progreso humano.—Con detenido estudio de nuestras instituciones, el autor sostiene en el último Capítulo, la necesidad de trascendentales reformas que muy bien podrían fundamentar los principales postulados de un Socialismo auténticamente ecuatoriano. El autor aborda problemas como el de la cuestión económica de la tierra y la parcelación de la misma; la irrigación, el salario mínimo, las cooperativas y el aspecto educativo. En este último, el autor plantea sustanciales reformas. Merecen especial mención las opiniones acerca del cruzamiento de razas y sustenta que, para que este factor sea decisivo en la cultura, es conveniente una acertada selección de los elementos étnicos componentes.—2º.—Al plan metódico, hay que añadir la claridad y fluidez del estilo, la crítica serena y la documentación bibliográfica selecta. Por todas estas consideraciones, la comisión estima que el trabajo del señor Bossano representa un notable aporte de investigación al problema del Indio y del Montuvio; y, por lo mismo, aprobando su Tesis, se la califica con TRES PRIMERAS, y recomienda, de un modo especial, su publicación en los Anales de la Universidad Central.—Quito, a 16 de Julio de 1932.  
—f.) P. JARAMILLO A., Profesor.—f.) GUSTAVO BUENDIA, Profesor.—f.) CARLOS SALAZAR FLOR, Profesor».

# I

## PRELIMINAR

Entre los diversos y muy hermosos temas propuestos para ser considerados en el Segundo Congreso de Sociología que debía realizarse en la Habana en febrero de 1930, ninguno hubo de parecerme más oportuno y apropiado para las condiciones actuales del Ecuador, que aquel que, relacionado con un hondo problema social —que nuestra embrionaria democracia tendrá que resolver tarde o temprano—, vendría por esta ocasión a agitar una vez más los espíritus y a poner en ellos, si es posible, una noble inquietud en beneficio de la porción más considerable de la población nacional, de la cual, singularmente una parte, gime desde hace siglos en dolorosa situación.

La Tesis a que me refiero, en el nombrado Programa, se había enunciado así: «La situación actual del campesino y las medidas para su elevación intelectual, moral y social».

Necesariamente, al tratar de analizar esta cuestión enfocada desde el punto de vista nacional, será preciso comprender dentro del vocablo campesino, al obrero trabajador de nuestros campos, al asalariado por el agricultor patrón, y que, dentro del territorio del Ecuador, está subdividido en dos masas que presentan entre sí algunas variantes dignas de ser consideradas separadamente. Estas son, el Montuvio en el Litoral, y el Indio en la Meseta interandina.

En lo que se relaciona con el campesino de la Región Oriental, es menester tomar en cuenta que entre las numerosas tribus y parcialidades que la pueblan, una parte —talvez la mayor— permanece en su natural estado, con sus usos, costumbres y organización propios; hay otra porción que en algunas haciendas y cultivos ha sido reducida a cierta servidumbre como la del indio de la Sierra y que por lo tanto puede incluirse en su estudio; por fin, en territorios que están en su mayor parte bajo la posesión peruana y en el Putumayo especialmente, se ha establecido la más sangrienta, la más nefanda de las explotaciones y martirios para el trabajador de las caucherías, y que, como un crimen de lesa civilización, han sido ya denunciados por varias ocasiones al mundo.

Demasiado ardua y superior para mi condición inexperta y poco preparada, he juzgado a esta tarea. He vacilado a menudo y en ocasiones llegué a desistir de comprenderla. Ya plumas brillantes, mentes oradas en las cumbres sabias de la experiencia, hurgaron magistralmente el gran problema indígena, sondaron con sutileza mil aspectos, clamando redención y justicia para esta angustiosa lacería de la Nacionalidad. Muy poco o nada quizá podría significar mi voz al lado de aquel gran grito humanitario, que, por lo hondo e ilustrado, no permitiría tal vez ningún contingente nuevo ni un aporte valioso de mi parte en el plano del conocimiento.

Empero, finalmente he llegado a persuadirme que a pesar de todas las serias e incontables lagunas de la obra, ella quizá podrá tener la virtud de siquiera actualizar otra vez, si es posible, la cuestión en el campo del reflexivo estudio, llamar nuevamente a todas las fuerzas espirituales del País para tratar de afrontar el problema con mirajes prácticos, con mayor decisión ejecutiva y más eficaces acopios de energía; ya que, por desgracia, no obstante todos los esfuerzos altruistas y nobles realizados en el orden ideológico y un tanto en el legal, aún no ha podido conseguirse la rehabilitación con mayor decisión ejecutiva y con más eficaces acopios de energía.

En el marco de las condiciones presentes del campesino, me propongo hacer una revista particularmente sintética y general, ya que, en el aspecto integral del indio, por ejemplo, escasísimo campo de trabajo le resta al investigador, después de la obra llevada a cabo entre nosotros por el Dr. P. Jaramillo Alvarado, y en el orden legal y jurídico por el Dr. Agustín Cueva. Por esto he pensado que, luego de hacer cierto ligero análisis como un general vistazo de la situación, acaso pudiera ser conveniente el esbozo de unas pocas sugerencias, a fin de iniciar las necesarias y apremiantes reformas dentro de las posibilidades de la situación nacional. No será, por lo mismo, una afirmación doctrinaria y menos aún un planteamiento definitivo del gran problema social que con *intrafases* de una integral renovación, tienen que encarar muy pronto los *spiritus* del Continente. Es un mero conjunto de orientaciones inmediatas a realizarse, que sugiere la contemplación de la realidad presente. He creido que especialmente dentro de los grandes problemas de la Patria y del Continente americano, si alguno existe inaplazable y urgente de que se lo resuelva, no es otro que el que hoy quiero ocuparme, y principalmente el del Indio, ya que su mantenimiento, tal como ahora se muestra entre nosotros, redonda en oprobioso desdoro de las instituciones sociales de nuestro pueblo. Y, sin riesgo de adelantar conceptos, aún se puede afirmar que esa tristísima situación en que se le sigue sosteniendo, representa un sangriento y perpetuo atentado contra los inalienables derechos de la dignidad humana y una violación de los fundamentales principios democráticos de igualdad y de justicia, con todo lo cual ninguna juventud puede ni debe permanecer indiferente.

## II

## EL PROBLEMA

## A TRAVÉS DEL TIEMPO Y LAS IDEAS

Panorama muy vasto y campo muy hondo de observación ha sido sin duda para todos los pueblos y en todas las épocas, este que significa la redención o liberación de esa gran masa humilde, analfabeta, a menudo abyecta y miserable que labora cotidianamente en las para ella tan duras faenas del campo. Sobre esa gente gravita todo el peso brutal de los más rudos trabajos que, en gran número de naciones, aún siguen siendo compartidos únicamente con el buey, el asno o el caballo.

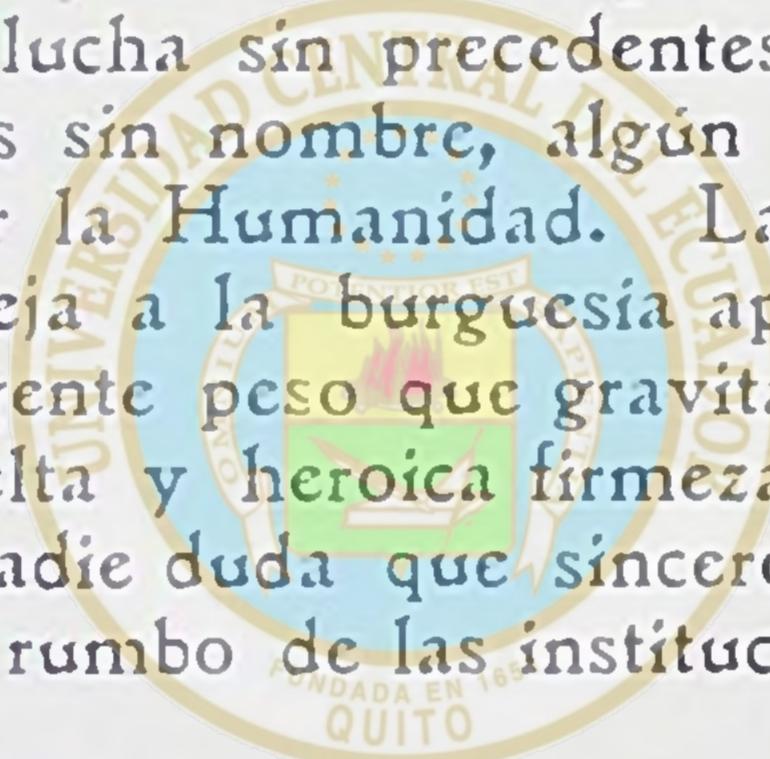
Y ese es el problema, viejo casi como la Humanidad. Porque comenzó con las feroces luchas primitivas en que se iba consagrando el dominio irrazonado del más fuerte, del más sabio en la rudeza de todas las violencias: en que se fué entronizando aquella Institución funesta, de mil faces, a menudo irrompible, del esclavo, del ílota y del paria. La campiña, la tierra maternal y santa se convertía desde entonces en el teatro sangriento de la Esclavitud de siglos: y el siervo de la gleba, llamado con mil nombres, llegó a ser la gran herida de todos los pueblos y de todas las razas. Alaridos y clamores de liberación y de venganza no fueron sino tristes écos de impotencia y de dolor. Nada podía valer ni nada podía imponerse frente a la montaña milenaria de la Fuerza arrolladora y dominante de las castas privilegiadas. Si hasta el sabio de Estargira había dogmatizado con la autoridad de su filosofía, la premisa de turbias cadenas para más de media Humanidad. Y el dulce mensaje del Calvario, llamado a revolucionar los íntimos rincones de las almas buscando una igualdad espontánea y pura, llegó también a ser el pretexto y el pendón para que corifeos apócrifos de la nueva cruzada, la tornaran luego en instrumento de la opresión y la injusticia.

Allí se alimentaron las células vitales del Medioevo, las que habían de ser el necesario germen del gran organismo político-social que surgiría al calor de la filosofía del Siglo XVIII. Y la jornada del 89, que fué el grito imperioso de una época, no constituía sino la reacción del Derecho integral, amparado bajo la enseña de un liberalismo romántico. Se pretendía romper desde entonces la servidumbre personal con los nuevos principios de libertad política y las orientaciones amables de fraternidad y de igualdad. Fué por lo menos la teórica anunciaciación de una aurora de esperanzas para las masas miserables.

Pero, en el fondo de la tragedia subsistente, seguía carcomiendo un morbo desatendido que demandaba necesarios mirajes de curación y alivio. Y junto al problema aún no resuelto del hombre de los campos, se descubría, en la creciente intensidad y complejidad de la vida y los

humanos derechos, un nuevo imperativo, hondo y trascendental, que sobrepasando los lindes férreos de los viejos principios de la propiedad, iría luego a cristalizarse en postulados apremiantes de reivindicación económica. Y aquel ideal hermosamente exaltado en la noche ingenua del 4 de Agosto, iba luego a tornarse ideología rutinaria; y un flamante anhelo, y una inquietud más profunda empezaba brotando desde el fondo de espíritus desencantados y oprimidos, como una oculta emanación de dolor o una urgente demanda lanzada del seno andrajoso de la masa desvalida.

Marx es entonces el formidable Revelador que descorre el velo de la realidad donde asoma una gran incógnita que resolver para todos los pueblos: el proletariado. Tras este símbolo se inicia la más vigorosa, la más encrespada efervescencia universal. A la raza eslava le tocó en suerte dar el primer alabonazo transformador, que, después de todo, continúa siendo una gran interrogante sociológica. Pero, la Rusia, tan a menudo calumniada como divinizada, —incomprendida y discutida siempre—, está constituyendo sin duda un ejemplo grandioso de abnegación, de dolor, de fe y de sacrificio para el Mundo. Es un pueblo que ha entablado una lucha sin precedentes y de cuya experiencia de angustias y de esfuerzos sin nombre, algún provecho —y quizás no pequeño— habrá de sacar la Humanidad. La magnitud del sufrimiento y el desangre que aqueja a la burguesía aplastada y tiranizada, no es quizás menor que el ingente peso que gravita sobre la pequeña clase dirigente que, con resuelta y heroica firmeza, se ha lanzado con toda la fuerza de su ideal —nadie duda que sincero—, para tratar de transformar ventajosamente el rumbo de las instituciones políticas y sociales de los pueblos.



ÁREA HISTÓRICA  
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Desde luego, para nosotros, aún no han soplado siquiera ni los vientos anunciantes de la Revolución de Francia, porque, además de cierta esclavitud feudal que aún subsiste en la miserable masa indígena, otras tantas esclavitudes tristemente enervantes nos continúan asediando: y luego, todo ese cúmulo de modernas normas que buscan conseguir más claros caminos para salvar las vallas económicas y humanizar racionalmente los medios jurídicos que informan la vida colectiva, bastante lejos todavía han estado de llegar hasta nosotros. Y el problema campesino, y con él innumerables aspectos de renovación y mejoramiento sociales, han continuado intocados casi en el gran panorama de la nacionalidad ecuatoriana.

Este ensayo, siendo como es únicamente una consideración general y conjunta de la delicada cuestión campesina, no debe ni pretende enfocar el eje de sus apreciaciones y su ligero plan de reformas, desde ninguna ideología comprendida en la vastedad de los cauces políticos o en el hermetismo de las doctrinas militantes. Después de todo, muy bien se comprende y se siente que el ideal estudiantil nunca habrá de encajonar

sus principios y sus normas en un dogmatismo rutinario, ni ha de dejar de marchar en ningún momento con todas las amplias y libres corrientes del espíritu que revolucionen o transformen, y que, de ser ajustadas a necesidades sociales, nada importa cómo puedan llamarse ni de dónde vengan. Lo que ha de consultarse en todo caso es sin duda, las condiciones sociológicas específicas de los grupos y las circunstancias variantes de medio y de momento, para compaginar debidamente las fórmulas indispensables de progreso.

Juzgo que, como base lógica general para el desenvolvimiento del estudio que me propongo hacer, menester sería quizá el que trate de definir una cierta orientación o un principio de relación con respecto a aquel problema tan intenso y tan hondo de la Autoridad y la Libertad, de la Sociedad y el Individuo. Este es el gran duelo que hemos contemplado verificarse dentro de nuestro yo, entre el sentimiento que para nuestra vida busca expansiones supremas, como quisiera Guyau; alas infinitas para romper mil cadenas y volar con nuestra libre actividad; y, aquella idea que, amasada en la visión serena y reflexiva de la realidad, nos hace mirar en un sitial elevado de Justicia todas las grandes exigencias de la Colectividad, los urgentes derechos del todo que reclama tantas limitaciones en el individuo. Todos sentimos, no hay duda, esta batalla interior, entre ideas y sentimientos, entre convicciones e impulsos íntimos: y en veces, es verdadera también que, no sólo la dubitación sino el escepticismo nos invaden cuando un discernimiento filosófico quiere reforzar aquel impulso ingénito de libertad que palpita en el fondo de nuestro sér.

La desigualdad y el dolor que imperan en la organización actual establecida entre los hombres, no pueden remediarselfino en virtud de la intervención refrenadora de la Sociedad, del Estado, para que busque e imponga la Justicia contrarrestando a menudo infinidad de aspiraciones parciales. La pureza y la santidad del apremio están, bien se sabe, en que la Justicia lleva el mayor bienestar común, en el que va implícito el ideal de la felicidad humana.

Mas, aquí nos asalta la exclamación enorme de Alfonso Reyes, ¿Será posible, será humano, imponer felicidad? ¿Habrá esta fórmula de compadecerse con la realidad de la naturaleza humana, con su psicología rebelde, caprichosa, cambiante y multifásica? Y la Felicidad, y hasta diré, el material bienestar es algo íntimo de sentirse, subjetivo, localizado en la personalidad recóndita. Acaso, esa coacción empleada para conquistar el reino de la Justicia pueda tornarse en sangriento instrumento de dolor.....

Pero asoma más allá, y hoy más que nunca en la actividad humana, la faz económica, piedra angular del vivir de nuestros tiempos. Entonces nos es indispensable desechar sin ambajes todo principio de explotación, y, fatalmente, con él, las prácticas del liberalismo econó-

nico. El hombre no puede ser nunca factor simple de la producción. Y el Derecho vuelve a ser invocado, las normas de justicia social tornan a anteponerse preferentemente; pero él no es inmutable, sino que va marchando y elaborándose para los varios momentos y realidades de la vida social, cuya concepción se modifica al compás de las necesidades. Y asoma la Propiedad; la propiedad es una función social, como las hay tantas, porque así lo exigen las necesidades humanas, las necesidades colectivas. Será posible conciliar alguna vez la autonomía individual con los urgentes imperativos sociales?

Ante todo, se presenta siempre, inevitable, en el fondo de toda la inmensa realidad que miramos en torno nuestro, el deber absoluto de llenar necesidades; interrogarlas, sorprenderlas, localizarlas en el tiempo y en el espacio, y, en definitiva,irlas impulsando al ritmo de la existencia civilizada. El Derecho, la Propiedad, ahí estarán subordinados y precisos para todos los hombres, débiles o fuertes, grandes o pequeños, ignorantes o sabios. Dentro de este miraje indispensable, ya es posible que consideremos que es urgente, en medio de todo, dejar un plano de desenvolvimiento personal, un marco intocado de libertad individual, que marque todos los rumbos de aspiración y potencia y vuelo de espíritu al cual no sea dado penetrar. Esta sólo puede ser la reserva necesaria.

Y, para el estudio que me ocupa, bien se puede plantear franca-  
mente el concepto. Hay necesidades que pudiersemos llamar absolutas, a las que han de corresponder esos derechos fundamentales, originarios, de todo ser persona, de todo individuo humano, y que es un imperativo consagrarlos en la realidad de toda existencia; pero hay también necesi-  
dades relativas, cambiantes, que se amoldan, nacen y varian al compás de condiciones, circunstancias y elementos propios de cada situación de individuos y de grupos. Con estos puntos de vista sería conveniente mirar y comprender el criterio general de nuestra reforma campesina, del Montuvio, y en especial, más grave y compleja, del Indio.

Y, como norma general, es indudable que es preciso ir humanizando todos los viejos formulismos establecidos, y naturalmente también, el Derecho. Juzgo que acerca de esto no habrá de ser necesario que se hagan mayores consideraciones. Pero es la verdad que en todo momento hemos de perseguir un principio de justicia fundamental, fecunda y eficaz. Por eso es que aspiramos y luchamos todos, hasta conseguir que en cada conciencia y en cada cerebro alumbe, en ese espíritu de Justicia, un fondo inagotable de Bondad. Así obtendremos que el Derecho fluya como el fruto puro y espontáneo de una Moralidad orgánica.

## EN LA GÉNESIS NACIONAL

Fruto de la servidumbre impuesta por los conquistadores españoles, quedó constituida en el Ecuador —como en los demás países índio-americanos— la gran masa campesina integrada por los aborigenes sometidos. Muy escasos han sido los elementos de agregación: la mínima dosis de sangre blanca que surgiera de un receloso cruzamiento y el

aporte relativamente considerable de gente africana importada durante el coloniaje y que hubo de establecerse de preferencia en la región litoral del País.

El colono peninsular llegaba a la América con la investidura de amo y señor de los pueblos conquistados; y esta obra de sometimiento, consumada singularmente por la fuerza y a menudo por el terror, vino a determinar originaria y fundamentalmente la característica de la relación entre las dos razas; la severidad, la tirantez ferrea de la una para con la otra y, constantemente, la tiranía. Establecida esta situación del opresor y del oprimido, del hispano despótico que sólo buscaba la holganza y el enriquecimiento, a costa de la tierra conquistada, y el morador aborigen explotado y escarnecido; la reciproca hostilidad —pasiva e impotente del uno— iba creciendo cada vez y engendrando un abismo que impedía toda labor de asimilación o siquiera conciliación entre los dos elementos étnicos.

Para esta forma de hechos creada por la violencia, hubieron de buscar los conquistadores una consagración legal, bien o mal simulada, que les permitiese ejercer su señorío. Y vino la llamada Ley de las Encomiendas. Por la Real Cédula de 14 de agosto y luego de 12 de noviembre de 1509, se ordenaba que se repartan los indios entre los pobladores españoles, para que éstos los amparen, protejan, cristianicen y enseñen a vivir en policía. La ley de 18 de junio de 1513 establecía, igualmente, que a los nuevos pobladores se les adjudique tierras y solares y se les encomienden indios para su protección y enseñanza. Así se comenzó para luego entronizar la ignominia de las mitas y obajes, la práctica del Concertaje y con él todo género de duras imposiciones. Este fué el atavío que llevaba el español cuando arribaba a las playas del opulento Imperio de los Incas. Y la esforzada raza del País de los Quíntos que empezó sucumbiendo y adocenándose bajo el influjo del dominio del comunismo incaico, terminó por sepultarse en un sueño de siglos bajo el poder despótico de la conquista que, a pesar de todo, aún subsiste, porque la obra de la independencia, bien sabemos, empeño fué de mestizos y criollos para desalojar la autoridad del español, mas no con provecho para el aborigen que, condenado a las más rudas faenas de los campos, ha continuado también experimentando la misma vida del Coloniaje, con idénticas fatales consecuencias para su desenvolvimiento espiritual y humano. Sólo su formidable vigor físico, por extraordinario y por inagotable, no ha podido llegar a ser aniquilado o adormecido como sus energías animicas. La obra noble y grande de la supresión del tributo, digna de quien la ejecutó, como la prohibición legal del Concertaje y la abolición de la prisión por deudas, no han podido constituir en definitiva, en la realidad de una situación miserable, sino meros barnices de relumbrón.

No es otro el proceso sangriento de este gran bloque de la población nacional. La Conquista que, titánica y todo, tuvo también caracteres de barbarie: la Colonia, que significó nuestro Medioevo, con el indio por esclavo, víctima de todos los escarnios, del fraile continuamente disoluto, del criollo haragán y del mestizo ambicioso; y, por fin, la nueva faz traída por la revolución emancipadora, tan bien concebida y definida por M. André.

La cuestión del aborigen continuaba intocada. Quién sabe si por singular intuición fué que los indios tanta aversión manifestaron por la causa de la independencia y antes bien quisieron defender al Rey que siquiera desde tan lejos se dignara, mediante cédulas amables, ampararlos y protegerlos .....

Bien el Dr. P. Jaramillo Alvarado, en su obra que tan a fondo pulsó histórica y sociológicamente el problema del Indio, afirma: «La independencia sólo significó cambio de gobernantes, pero la libertad quedó aún por conquistarse».

Nada hubieron de valer los nobles propósitos de Simón Bolívar para mejorar la condición de los indios, si toda la torre colosal de sus ideologías debía derrumbarse tristemente ante la pequeñez y la impotencia para sostenerla, de quienes, ambiciosos de una sucesión de que eran indignos, le proscribieron de la Patria, que tan grande la quiso y la soñó, y le empujaron a la muerte.



## LA SITUACION ACTUAL

En lo que se refiere a la condición del indio en los últimos tiempos, a su estado de postración material y a su vida humillada y miserable por obra del ensañamiento del blanco, nada debería yo añadir a aquellos cuadros patéticos, vibrantes, trazados con indignación humanitaria y santa por esas plumas maestras de Abelardo Moncayo y Luis Martínez. Qué queda detrás de todo eso? La realidad escueta y angustiosa de una inmensa porción de ecuatorianos, proscrita, enervada, envilecida en ominosa servidumbre: todo un poderoso caudal de energías, sumido en el dolor de una existencia atrofiada y oscura. Nadie honradamente habrá de asegurar que se haya exagerado al describir estos aspectos de la situación del indígena nacional.

### EL NIÑO

Desde el seno materno ya el niño indio se ha formado con siniestras taras. Un padre sin hábitos higiénicos le ha engendrado, cuando su organismo quizá estaba inoculado con el maleficio del alcohol: un trabajo sin tregua, hasta el dia del alumbramiento, retuvo a la madre en la faena dura, creando mil obstáculos y alteraciones en el desarrollo del débil cuerpo del nuevo sér. Y éste, al fin, surge a la vida en medio de aquel ambiente que deprime, avaro de luz, de aire, de aseo y de abrigo, ofrecido por la misera choza. La Naturaleza, por fortuna, cumple entonces su misión de la más pródiga de las madres, y, no obstante

tantas y tan grandes privaciones, va formando la contextura física del indio, fuerte y resistente. Esto, desde luego, cuando el vástago, por obra del tóxico extralimitado y la degeneración de los padres, no ha salido impresio desde el nacimiento con la ceguera, la sordomudez, la idiotez o la parálisis.

Dentro de las condiciones físicas favorables, el espíritu del niño empieza a sufrir, en cambio, los primeros ataques en el mismo envilecido hogar. El padre, desprovisto de todo pulimento espiritual y, a veces, influenciado por el aguardiente, es el primer tirano; con el trato duro, con los azotes, con mil ejemplos indiscretos y con la imposición de un trabajo prematuro. Antes de cumplir un lustro de existencia, ya el indio está subyugado por la cadena del trabajo en el huasipungo, en el pastoreo y en los incontables menesteres del patrón.

Con qué acierto supo exclamar Luis Martínez: «Si el indio no tiene niñez!» Y en lugar de la ilusión inocente y pura, del candoroso jugueteo y la alegría ingenua que, como un tónico psicológico, van decorando amablemente el escenario de la infancia; el indio, desde esta edad, comienza almacenando en su espíritu los primeros gérmenes de su letargo eterno, con la tortura, el despecho, la tristeza; un fondo de odio y rencores que nace del despotismo del hogar y que luego crece y se ensancha con relación al blanco, origen de su general miseria, y al que sólo ha aprendido a respetar por el acicate del miedo. Todas las energías, impulsos o arranques animicos del niño o del joven indio, se han atrofiado entonces.

Esta psicología formada por el dolor y el esfuerzo aplastantes siempre, aniquilada constantemente por la impotencia y el desencanto y desarrollada en un medio de frugalidad, en un ambiente donde el paisaje serraniego, montañoso, solitario, brumoso en los páramos y saturado siempre de un secreto PHICENTRO DE INVESTIGACIÓN INTEGRAL valo melancólico; esta psicología del indio, digo, va tornándose con un sabor irrefrenable de indolencia, de pasiva resignación, y siempre con un sedimento de enconos y venganzas que sólo se exteriorizan a veces a impulsos del licor.

Así el indio comienza concibiendo a la embriaguez como su único refugio recreativo, y el robo, el robo al blanco, como el solo y legítimo desquite furtivo y ocasional que ha aprendido y visto en el hogar. La religión, que casi nunca entiende, significa un barniz muy ligero sobre sus costumbres y es por lo general un instrumento para la fiesta en que ha de consumir el mezquino salario ahorrado o, con más frecuencia, le ha de constreñir a la deuda que perpetúa su esclavitud.

En estas fuentes van formándose y definiéndose los principios de la moralidad del indio, rudimentaria y cerrada, que sólo ha contribuido a anquilosar aquel primitivo fondo sano y aprovechable de su conciencia. Y el espíritu no puede desarrollarse en moldes normales forjados al compás de los diversos momentos de la psicología infantil ni obedeciendo a los varios tipos de cada indole, sino que, desde los primeros años mismo, el alma del indio comienza ahogándose casi en el limitado y estrecho campo que se le presenta para el desenvolvimiento de su vida, tristemente nivelada en la depresión. En los contados casos de

excepción que se puede observar, se manifiesta con evidencia el notable vigor de su energía mental. Mas, por punto general, aquéllos son los elementos con que se va orientando hasta llegar a la edad viril.

La infancia del campesino costeño se desarrolla con algunas variantes. Así la misma estrechez económica con toda su inmensa cohorte de funestas consecuencias. Desterradas también las prácticas higiénicas, el organismo se halla sujeto, además, a toda la fuerza de los rigores del Trópico. Sólo el aseo corporal está quizá un tanto menos desatendido, por razones naturales y climáticas.

En el orden espiritual y moral, es preciso notar, sin duda, las más notables diferencias. La herencia y el medio se han unido para forjar el temperamento especial del Montuvio que ya desde niño se manifiesta característicamente con precoz desarrollo.

El ambiente ha dotado ya al aborigen autóctono del espíritu despierto y vibrante propio del hombre del Litoral: el negro y el andaluz aportan, luego, consigo, sus distintivos psíquicos de altivez, arrogancia, con un alma apasionada, alegre, nerviosa e irritable; y el mestizo, el zambo y el mulato se han formado en este molde favorecido luego por la Naturaleza y las costumbres de la vida diaria. El Montuvio responde a todos estos elementos. <sup>ALTR</sup>contrario del indio, es alegre, decidido, dinámico y continuamente altanero. Tiene por lo común un enorme acervo de energía desbordante que por desgracia no ha llegado a ser encauzada y moderada convenientemente por una eficaz labor educativa. De allí la fatal propensión a desviarse constantemente, porque casi nunca el montuvio puede refrenar ese su tropicalismo ardoroso e impulsivo: todo, favorecido por las naturales condiciones de la tierra cálida, llena a menudo de excitantes para la imaginación y la materia. Y el montuvio, siendo dueño de una ardiente sentimentalidad, es también impetuoso, orgulloso e indómito; <sup>ÁREA HISTÓRICA  
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL</sup> presenta la tendencia al crimen, al atentado contra el pudor, al robo y al pillaje. Naturalmente, allí está la embriaguez como el más poderoso y decisivo estimulante.

En esta realidad cotidiana se desenvuelve y alimenta el alma del niño campesino de la Costa. Las imperiosas necesidades de la lucha por la existencia le empujan prematuramente al trabajo. El hogar es la única escuela donde, al propio tiempo que aprende a buscar todos los posibles medios para la conservación y la defensa de la vida, se inicia también de manera precoz y por virtud del ejemplo, en toda clase de hábitos desmoralizadores y corruptores. Agil, vivo, audaz, no tarda en connaturalizarse con la degeneración moral que le circunda, cuyas prácticas concibe como reglas normales y justas de convivencia.

## VIDA Y COSTUMBRES

En general, el panorama de la situación actual del campesino desde un punto de vista global, ya se ha llegado a definir por el diario conocimiento, casi exactamente.

Trataré de sintetizar las consideraciones acerca del estado actual del indio de la Serranía.

EN EL ORDEN MATERIAL: LOS MEDIOS DE SUBSISTENCIA. Por lo común, aunque existen varios casos de excepción, el indio y su familia —ya que es casado por regla general— no posee casi ningún patrimonio material, el indispensable para una humilde subsistencia. Si es concierto de hacienda, un reducido espacio de terreno para vivir y cultivar llamado huasipungo, intensamente desquitado; si no lo es, trata de subsistir con el insignificante salario de su trabajo. Otros, en los mejores casos, son poseedores de cuatro o seis cuadras de terreno para el laboreo, y a menudo sin de la necesaria irrigación. Los de las Comunidades utilizan las tierras en común —que diariamente van arrebatando los propietarios circunvecinos—, pero sin salirse mucho de la situación de los demás. Poseen casi siempre unos pocos animales que, sujetos a un pasto mezquínamente limitado, carecen ordinariamente de la debida alimentación. Las entradas del trabajo, o sea el salario, no son menos escasas. Cuatro o cinco días a la semana con un jornal de veinte centavos para los conciertos. Esta es una realidad concreta, innegable.

Cierta ley hubo que trató de corregir esta pavorosa explotación del trabajo individual y estableció que el salario mínimo para la Sierra serían veinte centavos y ochenta para la Costa. Como se ve, tampoco este salario dejaba de ser ignominioso, especialmente con el campesino serrano. Y, sin embargo, hasta 1921, riquísimas haciendas del Interior conocí —quien sabe si las haya hasta la presente—, en que sin rubor se pagaba miseros diez centavos de salario al indio! Es verdad que ahora se suele pagar en los mejores casos cuatro y cinco reales; pero no por esto la situación deja de ser deplorable.

Debe, finalmente, agregarse a todo esto los continuos abusos de patrones y sirvientes, en que por daños o pérdidas involuntarios de parte del peón y con frecuencia insignificantes, despojan a éste de sus ganados, y, por ligeras faltas, mediante contratos forzados, le privan del salario establecido. Y esto, cuando no se les obliga a hacer trabajos gratuitos o por la fuerza, como se denunció que era costumbre practicada con mujeres y niños en una acusación suscrita por algunos indios de Pesillo (1) y que no tuvo rectificación que yo haya conocido.

Con estos antecedentes de la vida económica y demás circunstancias, fácilmente puede concebirse todos los aspectos de la condición material.

LA VIVIENDA. Conocidos son estos desdichados albergues de casi la totalidad de los indios, sean éstos conciertos, libres o comuneros. Generalmente, una sola habitación, sin luz y sin aire; en la tierra desnuda, diseminados los indispensables menesteres rústicos para la vida diaria. Esta choza la utiliza en todo: allí convive con animales domésticos; allí duerme en tarimas de carrizo o de barro que le sirven de lecho; allí cuece la mezquina vianda que le sustenta. Y hasta la diversión ocasional —matrimonio y velorio—, que no es otra cosa que una danza monótona y bebida intemperante, ha de realizarse necesaria-

(1) «EL DIA» de Quito, N°. 5.625.

riamente en esta asfixiante alcoba. Es preciso reconocer que el indio está perfectamente habituado, hondamente arraigado a este régimen de vivienda, régimen que ni el español ni la República trataron de arrancarle y que hoy se halla lamentablemente consolidado en la costumbre del indio por una práctica de siglos.

En este medio de vida, infecto, húmedo y repugnante, pronto el cuerpo se torna congestionado y enervado; la epidemia o la enfermedad crónica se ensañan sin remedio; y también el espíritu, en virtud de una inevitable relación psicológica, se vuelve, una vez más, agobiado, fatalista y empequeñecido.

**ALIMENTACIÓN.** En medio de la habitual y obligada frugalidad del indio, la alimentación suele ser sana y sustanciosa. Se nutre preferentemente con cereales, raíces, tubérculos, etc. que cultiva, con carne de animales domésticos y de caza y en fin con los productos naturales que más fáciles le son producir y conseguir, ricos todos en vitaminas, albúminas e hidratos de carbono. Por desgracia, no siempre el indio puede disponer de los medios para proveerse de los alimentos necesarios. Los productos del pequeño lote o del huasipungo son escasos y limitados. Cuando el peón es concierto, recibe de la hacienda algún producto en época de cosechas, en compensación de su ración de terreno; pero, esto ha de servirle únicamente para comprarse algún vestido o para gastar en los priostazgos y fiestas del pueblo.

¿Qué le queda entonces para alimentar a la esposa e hijos en la mayor parte del año? El irrisorio jornal sólo significa uno o dos sueldos en la semana. Entonces el desvalido trabajador opta por el supremo recurso de robar, de robar para <sup>DATO</sup> comer y para dar de alimentar a su familia. Me consta el caso de uno de estos obreros agrarios, concierto en una hacienda, que cuando <sup>ÁREA HISTÓRICA</sup> <sup>DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL</sup> el sirviente le azotaba sin clemencia inculpándole el robo de un ganado vacuno, declaró que en verdad lo había tomado, impelido por el hambre de tres días de él y de sus hijos! Y casos de esta suerte suelen ofrecerse con frecuencia.

El aguardiente es también un nuevo y poderoso elemento que contribuye a consumar el pavoroso estado de abyección del indígena, que lo ingiere cada ocasión que se le presenta en conmemoraciones y fiestas, como para buscar en la brutal inconsciencia un desesperado alivio para su dolor interminable. Y las consecuencias llegan luego, con la riña salvaje, el embrutecimiento, y, finalmente y sobre todo, la prole.....

**LA HIGIENE.** Se comprende claramente cómo nuestro campesino de la Antiplanicie, constreñido fatalmente a tan estrechos medios de vida, no podrá jamás disponer de los elementos indispensables para practicar las necesarias reglas higiénicas, estos factores imperiosos que humanicen y conserven debidamente su existencia.

La higiene de la habitación, por ser ésta tan misera y mendicante, resulta casi absurda. Qué cuidados de desinfección, de ventilación y de aseo se puede ejercer en aquella alcoba inmunda y mugrienta que le sirve de morada! Estos recintos, inhábiles aún para una vida animal y primitiva, sólo podrían adecuarse para el hombre mediante una transformación completa.

En su cuerpo, en sus vestidos, en su vida general, no cambia la deficiencia higiénica del indio. A ello contribuye sin duda, fuera del gran factor educación, su exagerada pobreza de medios económicos. Prueba de esto es que en algunas parcialidades y agrupaciones indigenas, como las hay en Otavalo, por ejemplo, en que disponen de relativas posibilidades, se observa constantemente una esmerada pulcritud en la presentación.

Por lo demás, cómo podría esperarse en el indio la práctica del baño diario, pongo por caso, si ni siquiera dispone del tiempo necesario durante el dia, dedicado exclusivamente a las interminables faenas del servicio? Cuando llega la enfermedad, casi siempre ha de carecer de médico y de drogas, y generalmente sucumbe víctima del curandero o del brujo.

**EL VESTIDO.** Siendo por lo común los páramos y los clímas ordinariamente frios del Antíplano los asientos del indígena, su habitual ropaje resulta por punto general insuficiente. Desde épocas prehistóricas no ha modificado su incómoda y atrasada vestidura, y ni eso asimiló del europeo, pues, como explicaré más adelante, es preciso partir del criterio que el atraso y la postración del indio obedece, en gran parte, a que desde la Conquista ha permanecido aislado, como conglomerado aparte, de las corrientes de la vida civilizada.

Los pies desnudos parecen que están simbolizando toda la miseria de su condición de esclavo, ligado, como planta salvaje, a todas las inclemencias de la tierra dura. Se ha convenido en mantener descalzo al indio, porque se le ha concebido una raza fatalmente inferior, muy cercana a la bestia, con su organismo incapaz de ser sensible a las rudezas del clima y la naturaleza.

El lienzo ligerísimo ha de cubrirle en verano como en invierno, en el valle como en la meseta; y el tan característico poncho de lana que le abriga, es inadecuado para sus trabajos y pronto termina destruyéndose, porque obligadamente lo usa en las faenas de labranza bajo un cielo llovioso; a esta misma prenda la utiliza luego, como única manta de su lecho.

En la india y en el niño, casi no varian esencialmente estas condiciones de indumentaria. Y, cuando azota la enfermedad o la epidemia, la misma situación: el abrigo indispensable es lo primero que ha de faltarle.

**FORMA DE TRABAJO.** Se puede considerar en este aspecto, con las diversas condiciones, el tiempo y la intensidad del trabajo.

Ya está anotado que los niños desde la edad más temprana, se entregan por necesidad o por obligación a toda clase de faenas.

En las mujeres, el trabajo es incesante, ya para las exigencias del sustento y conservación de la familia, ya a veces reemplazando al marido, al padre o al hermano en las duras labores de la hacienda; a esto se sujetan igualmente durante todo el periodo de gestación, tomando un insignificante y cortísimo descanso después del alumbramiento.

Con relación a los hombres, en general, el gran inconveniente radica en que sin consideraciones de ningún género, se las impone sin tregua la realización de trabajos demasiado fuertes. Se abusa de su formidable resistencia física para suplir así lo rudimentario y primitivo de nuestros procedimientos de agricultura y labranza. De este modo, se le constriñe también a trabajar los cinco días hábiles de la semana, o, cuando menos, los cuatro; y, sin dársele tiempo para que se dedique a sus propios menesteres, el peón se obliga a cultivar su huasipungo o su pequeño terreno durante los escasos momentos que le sobran de su trabajo en la hacienda. Todo esto, bien conocemos todos, se realiza a menudo mediante la fuerza y el rigor que emplea el ensañamiento de mayordomos y sirvientes.

A estas circunstancias anotadas debe añadirse un cierto número de trabajos especiales —cuidadores de diversas secciones en cada hacienda—, y en los que, si bien a veces suelen alternarse los peones por largos períodos, cada uno lo hace, en cambio, sin intermitencia y sin descanso. El servicio de *huasicamas* (cuidadores de la casa), por ejemplo, significa que el trabajador con toda su familia ha de abandonar absolutamente sus atenciones, para consagrarse a desempeñar todos los trabajos imaginables de la hacienda impuestos por patrones o administradores y sirvientes, desde mucho antes de que salga el sol, hasta cualquiera hora de la noche en que ocurre alguna necesidad doméstica o de otro género. Todo, incluido únicamente en la raya del concierto.

**DESCANSO Y RECREACIÓN.** Es una exacta realidad que el indio campesino no desempeña en la vida nacional otro papel que el de un elemento de trabajo físico. Hemos acostumbrado a servirnos únicamente de sus energías materiales hasta agotarlas, sin escrupulo, si llega el caso, para enriquecer al propietario agricultor; y hemos olvidado que también aquél posee todos los atributos humanos y que tiene necesidad, quizá más que nadie, de compensar debidamente el desgaste físico, de contrarrestar el aniquilamiento corporal; y, de la misma manera, imperiosas exigencias de desenvolvimiento y expansión del espíritu, necesarias treguas recreativas, que rompan la turbia y brutal monotonía de su vivir mecánico y vayan sacudiendo su alma endurecida y enervada, con nobles emociones de belleza y saludables medios de alegría y de luz.

En las jornadas cotidianas, el peón no descansa sino la hora escasa de su ligero almuerzo, y luego, en las primeras horas de la noche, la oscura choza constituye el único refugio donde ha de dormir un sueño de cansancio y resignación amarga. El domingo concurre obligadamente al pueblo para asistir a la ceremonia de la Misa de una Religión que no comprende y escuchar la plática del párroco. Allí entonces, el espíritu del aborigen, de suyo supersticioso, va saturándose de temor y de pánico, y, ante la expectativa de una misteriosa y extraña sanción divina, llegan a tornarse una vez más en sumisión servil, esas recónditas palpitaciones de rebeldía que se agitan en su alma alguna vez. Finalmente, en ocasiones, la fiesta o el priostazgo, que no significan otra cosa que inverosímiles sacrificios económicos, y, sobre todo, salvajes retozos de embriaguez.

La melodía quejumbrosa del rondador y la quena, no redundan jamás para el indio en un desahogo placentero; es puramente la honda expresión musical de toda una psicología humilde, esquiva y melancólica. No revela sin duda otro estado de alma, esa canción religiosa llamada el Alabado, acostumbrada en las haciendas ciertos días a la hora del alba, un tanto mística y un tanto elegíaca, donde a través de cien gargantas parece que vibra, en forma de un salmo sollozante de angustia o de ahogado reproche, toda el alma de una raza atormentada.

Estos son la situación y los aspectos concretos, contemplados con un global vistazo de la realidad y en que se perfila clara y perfectamente, todo el estado material de nuestro aborigen campesino.

Hay que comprender que, como es natural, existen algunas diferencias en varios grupos y parcialidades; que quizá en alguno que otro la situación se presenta relativamente un tanto independiente y menos penosa; pero, generalmente y en esencia, la condición que he descrito de un modo rápido, es la que prevalece, y, en muchas ocasiones, por desgracia, existen mil agravantes que entenebrecen más esta situación miserable, que hoy sería innecesario describir. Además, todo esto impide, ya de un modo casi absoluto, el que se pueda llevar a cabo una positiva labor de mejoramiento o liberación en el aspecto igualmente angustioso, o sea en el espiritual.

**LA CONDICIÓN MORAL.** Casi todos conocemos sin duda en el Ecuador esa forma tiránica e infamante de trato empleado con el indio —y especialmente con el campesino, ya que éste es el verdadero esclavo—, por parte del hacendado, del patrón, de la autoridad o del meztilo y de todo el que se reputa poseer la calidad de blanco.

Es verdad que también existen a la presente algunas haciendas en las cuales se ha mejorado un tanto este aspecto de la condición del trabajador, atenuándose con cierta humanidad esa inaudita crueldad con que se le ha venido manteniendo. Pero, para vergüenza de nuestras prácticas e instituciones, existe aún —nadie habrá de negarlo— una aplastante mayoría también, donde el azote, el insulto y los castigos más degradantes, son los poderosos y funestos elementos para atrofiar, enervar y casi aniquilar las mejores energías del indio. El mayordomo se constituye en el primer verdugo al servicio del patrón, y luego, el uso y el abuso de todo género, sin respeto al pudor y sin piedad ni conmiseración para la ancianidad, la niñez o la dolencia física. No quiero que se me llame apasionado; pero cualquier espíritu sereno, se rebela ante tanta escena de horror que suele constantemente realizarse con el indio.

Este es, pues, el eficaz complemento a la privación en que se le ha mantenido y se le mantiene de todos los elementales medios de educación, de cultura y mejoramiento material.

Se ha consagrado la norma de que en el indio no ha de haber más moral que la ciega sumisión al patrón, subordinando a los intereses de éste toda su vida y actividades, hasta sacrificar la totalidad de humanos y fundamentales derechos. Y, para que cumpla con exactitud esta misión única que se le ha impuesto virtualmente en la marcha

nacional, se ha establecido también, no sólo como inútil toda obra de instrucción y educación, sino perjudicial para los fines de economía y a menudo avaricia de la clase propietaria.

Suele afirmarse de ordinario que los pueblos son directa o indirectamente responsables de su propio destino. Pero, a nuestra masa indígena —esa que muerde cotidianamente su degradación—, ¿se le ha dado siquiera la conciencia de su existencia como pueblo y como raza capaz de apropiarse de todos sus derechos e imponerlos dentro de la moderna vida democrática, dentro de la vida social?

En el Ecuador, en la América hispana, a raíz de consolidada la obra de la conquista, se consumó también una coexistencia absurda y fatal de dos razas estratificadas. España trasplantó a la América su civilización, pero únicamente para españoles. Esta es toda la realidad. Al principio fué también un tanto excluido el mestizo, pero luego fué quien además hubo de confabularse contra el habitante autóctono, el cual, impotente ya frente a un poder y un sistema invencibles, se entregó pasivamente a su aniquilamiento secular, quizá esperando que una obra de suprema piedad quiera algún día devolverle los despojos de su tienda desecha y su raza destrozada. Y el español, que llegaba al Nuevo Mundo con su cultura adelantada, sus ciencias, artes, confort material y mil atributos más, los trajo exclusivamente para sí; y el indio quedó aislado, absolutamente al margen del nuevo ciclo de civilización que se implantaba en su propia tierra.

La Península Ibérica se desbordaba en busca de otro asiento de vida y sólo hubo menester de un instrumento material, bruto, que condicione y facilite su conservación en el nuevo medio, y ése fué el indio. De ahí que no pudieron ser sino meras fórmulas escritas, aquellas disposiciones del gobierno DE LA REAL TERRITORIAL tendientes a fomentar alguna vez enlaces legales entre americanos y europeos. El conquistador —y descontando el abnegado empeño de las misiones—, en la práctica, sólo debía preocuparse de establecer sólidamente su sistema de opresión. Ni el idioma supo darle. Quiso infundirle un cierto sentimiento religioso, pero en cuanto lo juzgaba condición indispensable para afirmar moralmente la calidad de este organismo de prestación material. Por eso, el catolicismo no es en el indio sino una desviación, o mejor, un ensanchamiento más fuertemente figurado de esa su natural tendencia supersticiosa y timorata, engendrada originariamente por su estancamiento mental.

De esta manera, y con emancipación y todo, no sólo detenida, sino retrocediendo la civilización del aborigen americano, éste ha permanecido perfectamente estancado en la realidad de la vida moral y material por espacio de cuatro siglos, mientras encima y en torno suyo, danza ya el estruendo de la Cultura Siglo XX, con sus protagonistas, el blanco, el mestizo, el mulato, el zambo y continuamente el negro. Y éste es el soberbio panorama de varias de nuestras democracias hispanoamericanas!

En nuestra Nación ecuatoriana, las tres cuartas partes, por decir lo menos, de la población se halla integrada por toda esta gente indígena, generalmente campesina. La vida cultural, por tanto, no puede desenvolverse sino en torno de algo más de 600 o 700 mil ecua-

torianos. El resto, de uno u otro modo, sigue constituyendo el mismo instrumento material que se fabricó el colonizador ibérico, el propio indio que no asimiló ni ha asimilado casi ninguna corriente de civilización en cuatrocientos años.

¿Podemos así honradamente esperar o anunciar un verdadero desarrollo de la vitalidad nacional, un desenvolvimiento de energias y poder capaz de ponernos a nivel de las demás naciones del globo? ¿Comprenderemos ya donde reside el secreto de la grandeza de la América Sajona? Si el indio, a la hora del nacimiento de la República, hubiese ya llegado a constituir una fuerza viva y consciente, equiparable al blanco, muy diversa realidad hubiérase sin duda presentado como eje generador de nuestra existencia independiente. Totalizado armónicamente el gran bloque nacional e impulsado ya por todas las humanas necesidades, habriase esforzado por arrancar todo el posible rendimiento del ambiente nativo; infinitos empujes dinámicos y creadores hubieran entonces diseminado por nuestra tierra pródiga; y, no sólo las dos, sino las tres regiones, embriagadas de actividad exuberante, se hubiesen tornado en el gran foco energético de vigor industrial y agrícola, de potencia económica, de vida espiritual, de cultura fecunda. Allí quizá pudo haber brotado eficazmente el gran principio de libertad fraterna del sueño de Vasconcelos, y no ya con las taras y prejuicios occidentales para implantar un régimen privilegiado y plutocrático como llevó el inglés a la América sajona, sino con un espíritu de armonía integral de razas fusionadas, orgánica y mentalmente solidarias.

La incorporación del indio a la civilización moderna, a la vida nacional, constituye un salto violento y brusco, pero necesario de realizarse por todos los medios adecuados. Sólo con este nuevo y formidable elemento de valor actual, consciente, positivo, podrá salvarse y levantarse nuestra democracia en germen y encenderse nuevos manantiales de auténtica energía en la Naturaleza y en la Vida.

---

El eminente escritor y costumbrista guayaquileño, Dn. José Antonio Campos, es quien quizá con más señalado acierto ha perfilado los rasgos característicos de la vida rural de la Costa. A falta de un estudio que pueda servir de fuente sociológica, sus descripciones, no obstante el haber sido presentadas literariamente, revisten especial interés y realidad.

«El Montuvio de la costa —dice— es un tipo digno del más curioso estudio, en cuanto no presenta ninguno de los caracteres humillantes de la raza vencida». Esta aseveración última, provista de un gran fondo de verdad, me ha afirmado en el convencimiento de que tanto por la condición, como por la densidad numérica, es preferentemente el indio quien demanda especial atención en el problema.

Sin embargo, es preciso considerar también los aspectos generales de la vida del campesino del Litoral, alguno de los cuales, de modo principal, no deja de exigir una imperiosa obra de rehabilitación.

Desde el punto de vista material y económico, su situación es sin duda penosa y deplorable y de modo especial en los últimos tiempos en que, anulada la agricultura del Litoral por la ruina del cacao, todo un gran peso del desastre ha trascendido también en el obrero campesino, que se ha visto frente al problema de la miseria y de la falta de trabajo. Y aparte de esta circunstancia especial, creo no equivocarme que, en conjunto, los caracteres de la vida material de nuestro campesino costeño, pueden quizá equipararse a la de los obreros agrarios de otros países que, no por eso, deja de reclamar una pronta labor de mejoramiento.

Por habitación, el montuvio tiene un casuchón de caña rústica, pobre y estrecho, sin salubridad siempre y desprovisto de toda clase de defensa contra los rigores furiosos del invierno tropical y las mil plagas de insectos.

La alimentación, si bien casi invariable y nunca abundante, pero la tiene siempre. Yuca, plátano, arroz y pescado, bases principales del cotidiano sustento del montuvio, jamás han de faltarle en su fertilísima región.

La Higiene está sumamente desatendida por razones de hábito y carencia de medios económicos. Únicamente podría anotarse la costumbre del continuo baño corporal, como consecuencia de imperiosas necesidades climáticas.

En el uso de los vestidos, si bien la ordinaria temperatura de la región no exige mayor abrigo, en cambio, no existe casi nunca el necesario aseo, y a menudo es también deficiente, de modo especial en los niños.

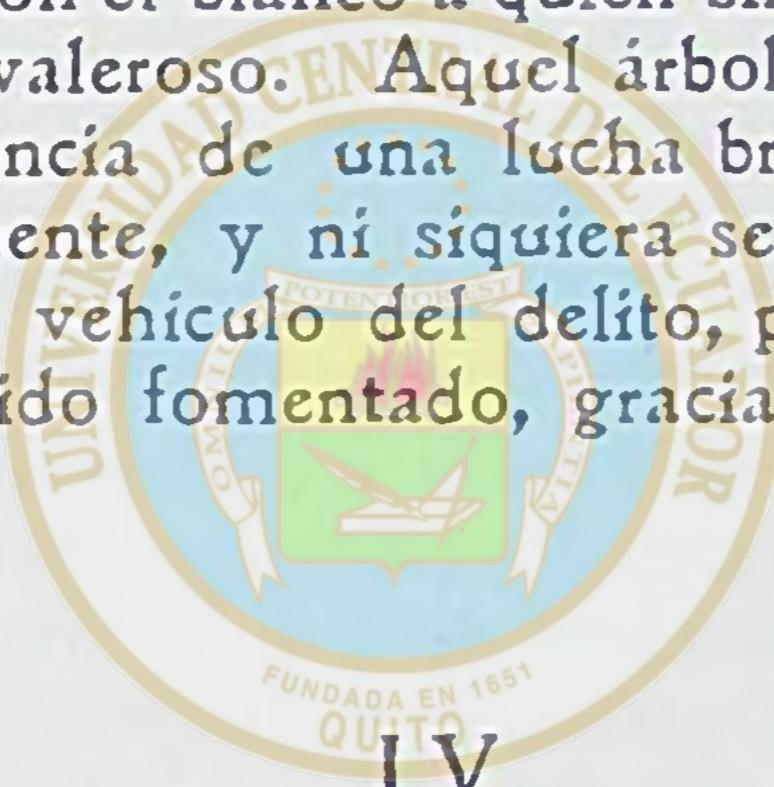
La forma de trabajo suele ser también recia y peligrosa, pero jamás en las condiciones a que se le sujeta al indio. En algunos lugares se le ha querido imponer sistemas parecidos al concertaje, y, de hecho, en ciertas haciendas existe aún, pero exclusivamente en los casos en que la miseria del trabajador le ha obligado a colocarse en tal extremo. Sin excepción, el montuvio es altivo, dinámico y no sufre fácilmente humillaciones sino cuando está impulsado por la indigencia. De allí que aún no bastándole el jornal ganado, su natural espíritu activo y negociante, le conduce a buscar los medios de proveerse de otras entradas económicas.

Aquel mismo temperamento que caracteriza al montuvio, le impulsa de ordinario a tomar frecuentes expansiones y el consiguiente descanso en sus faenas. Siendo alegre, vivaz, es también profundamente supersticioso; de allí que nunca ha de prescindir de ciertas fiestas religiosas en que se proporciona desenfrenados regocijos. En general, es muy propenso al juego y esencialmente al licor.

La condición moral del campesino de la costa constituye, a mí ver, un problema singularmente grave y alarmante. Dos factores fundamentales se han aunado, sin duda, para crear esta realidad de inmensa desmoralización en el montuvio de la Costa: Primero, las condiciones del medio y la naturaleza que tanto han favorecido evidentemente esa su característica aptitud psíquica y emocional, y que ha perpetuado la herencia. El ambiente físico fecundo y exuberante, de vastísimos panoramas e imponente fascinación; la horrenda lucha diaria con la

vegetación incontenible, el agua, el insecto, la ponzoña de los pantanos y el animal salvaje; una alimentación rica en excitantes psicológicos y orgánicos, todo repercute necesariamente en los centros nerviosos y en las funciones animicas, imprimiéndoles un ardor de vida, un elán de rabioso dinamismo. Se ha creado de este modo una intensa vitalidad emocional. En segundo término, la educación, que, en este caso, no ha sido sino la costumbre, fruto a su vez de aquel mismo temperamento desbordante que nunca fué cincelado ni orientado. La maravillosa energía tropical es entonces, únicamente, instinto vital y defensivo, impulso indómito. En esta base se ha formado el criterio espontáneo de una moralidad propia. Y, en el programa de esta furiosa lucha por la vida con la naturaleza y con el hombre, se ha comprendido como dirección normal, el homicidio, el asesinato y la violencia para todas las inevitables satisfacciones orgánicas.

Esta es, en definitiva, la formidable tragedia del montuvío, tragedia y amenaza nacional. Demasiado quizá ha hecho y ha dado con mantener ciertas naturales cualidades morales que le distinguen. Es activo y despierto, leal con el blanco a quien sirve y con el amigo, cariñoso en familia, generoso y valeroso. Aquel árbol de la criminalidad que ha brotado como consecuencia de una lucha brutal por la existencia, no ha sido cortado eficazmente, y ni siquiera se ha intentado hacerlo. Y el alcohol, ese diligente vehículo del delito, puede afirmarse que, antes bien, virtualmente ha sido fomentado, gracias a una desastrosa miopía financiera.



IV  
ÁREA HISTÓRICA  
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

## LA ENERGIA RACIAL

Ha primado generalmente cierto criterio presuntuoso y vulgar que ha preconizado la inferioridad étnica del indio, y en el que, por una lamentable desviación de concepto, se incluyeron también, entre nosotros, Montalvo y González Suárez. Por fortuna, se puede afirmar que a la presente, en realidad, ya no es esta tesis material de discusión. Todos los tercos postulados de la ciencia —o mejor, en este caso, pseudociencia-imperialista de los Gobineau, Lapouge, Gumplowiks y cien germanizantes más, han sido victoriósamente refutados por el torrente de la moderna sociología, sustentada en fuentes de experiencia histórica.

La evolución, el progreso relativo de las razas, son un consumado producto de factores externos que actúan y trascienden en la constitución orgánica y mental. Todas las humanas razas del mundo son, por lo mismo, susceptibles de corresponder a esa influencia, y columbrar y conseguir todos los planos de su desenvolvimiento. Las civilizaciones y culturas se desplazan y transforman renovando cada vez

sus normas creadoras y aprisionando con la mirada hacia adelante, nuevos planos educativos

La evolución, pues, se verifica al compás de todos aquellos elementos y, constantemente, al influjo directo o indirecto de otras civilizaciones que, por la modificación favorable de circunstancias mesolíticas, van impulsando y facilitando la conquista de un nivel de superior cultura. Esta última forma puede acontecer directamente mediante la colonización, cuando existiendo notables desequilibrios en el grado de adelanto, y por la natural tendencia al mejoramiento, se busca los medios de fusión y asimilación. Igual proceso debió quizá haber acontecido con la raza india, a partir de los últimos años del siglo XV, cuando fué conquistada y colonizados sus territorios por la gente europea, por entonces de mayor avance cultural.

No obstante, y a pesar de transcurridos cuatro siglos, el aborigen nuestro —cuya individualización es manifiesta dentro de los caracteres de su morfología externa e interna—, no sólo ha permanecido con su estado de cultura estancada, sino que ha perdido gran parte de la que consiguió por sí solo. Pero ya sabemos que para él no se buscó ningún medio de asimilación, sino más bien su aniquilamiento como hombre.

Y, a pesar de todo, la capacidad energética de la raza aborigen no sólo persiste en la vitalidad de hoy, sino que tiene su raigambre en una vieja grandeza histórica, fundamento y principio de un magno destino que nos toca, aunque tarde, desenvolverlo y consagrarlo.

Del conocimiento de la cultura precolombina y de un análisis imparcial de las actuales modalidades psicológicas y físicas, se puede inducir, evidentemente, la afirmación de que el gran poder de energía de la raza indígena, un tiempo creadora y dinámica, no se ha perdido, sin embargo, en su potencialidad sustancial.

Partiendo de la indudable **unidad étnica** del indio americano, expresada en sus formas artísticas, políticas, religiosas, culturales en general y antropológicas, bien habrá de valer para el presente estudio, la consideración de cualquier tipo de civilización prehistórica. La afinidad, por lo demás, asoma continuamente en los diversos aspectos.

El más hermoso y antiguo tipo de engrandecimiento indígena del Nuevo Mundo, se muestra en la vigorosa raza de los Nahuas, de la cual los Toltecas alcanzaron una cultura tanto más valiosa e ilustre, cuanto que no fué trasmisiva por otro pueblo, culminando hacia el siglo undécimo, cuando aún la penumbra del Medioevo envolvía a la Europa. Muy conocido es el brillante florecimiento a que llegaron. Tuvieron opulentas ciudades como Tula, grandiosos monumentos como en Teotihuacán con su pirámide legendaria y en Cholula con palacios y templos. Tampoco desconocieron las industrias útiles ni su cierta forma de escritura.

Mayas y zapotecas habían perpetuado su grandeza alcanzada, en magníficos ejemplares como Palenke, Uxmal, Chichen - Itza y las reliquias de los Palacios —templos de la ciudad sepulcral de Mitla.

Y, en cuanto a los Aztecas, bien sabido es el admirable grado de prosperidad por ellos alcanzado; desde la fundación de la pomposa Tenochtitlán, provista de templos, palacios, acueductos, escuelas, etc., hasta esos prodigios de conocimientos e ingenio como la Piedra del Sol y

todo el tesoro incomparable de creación artística, fruto el más significativo de una auténtica fuerza de elevación espiritual, expresión indudable, según el decir de Spencer, de un excedente de energía, como puede aplicarse al culminante Arte americano con relación a su época, energía animica creciente, que ultrapasa los lindes de comunes moldes, para brindar nobles floraciones de elevación espiritual, por obra de la emoción estética. Y ahí está el milagro de sus monumentos arquitectónicos, sus piedras inmortales, sus esculturas e inscripciones, la pintura y los vestigios de un arte decorativo de singular desarrollo. Pijoan habla de la existencia de magníficas escuelas de escultores ceramistas que crearon tipos nunca inferiores a los europeos. Aún existe en el Museo de Viena una muestra de mosaicos de plumas fabricados por los aztecas, del mismo género de los que trabajaban los Incas. (1) Nada se debe decir de la grandeza indudable del Tiahuanaco, envuelto aún entre las brumas del pasado.

Las huellas que de todo esto nos han quedado son, sin embargo, escasas, porque todo fué arrasado ciegamente por la brutalidad de una ambición. La ignara y criminal codicia de unas hordas de conquistadores consumó, en nombre de una raza noble, el desastre de cien pueblos, en los que no se respetó la santidad de sus derechos, la grandeza de su civilización ni los portentos de su arte.

La misma suerte hubo de tocarle a la naciente civilización del Imperio incaico. «Le sorprendió la noche en la mitad del dia»; noche interminable que no ha tenido su aurora de esperanzas, ni con el andar de cuatro siglos, porque la violencia y voracidad de la Conquista se ha perpetuado en el mestizaje de la República, falsaría y tiránica.

El Imperio de los Incas había conquistado también un encumbrado plano de civilización, superior quizá a las que florecieron en la Caldea y en la Asiria. La formidable <sup>ÁREA HISTÓRICA  
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL</sup> organización de las instituciones políticas, los sabios sistemas de administración, gobierno y costumbres, son por si solos ejemplos claramente reveladores de una muy alta capacidad mental. Tuvieron su forma de escritura con los quípos y magníficos procedimientos para refinar piedras preciosas y metales y fabricar vasos y mil otros utensilios de arte y uso doméstico. Las famosas construcciones de las vías reales desde el N. de Quito al Cuzco, son obras que realmente pasman por su magnificencia y solidez. La ciudad de Quito contaba con muy valiosos templos, fuentes y acueductos. El P. Velasco afirma que el Palacio real guardaba admirables tesoros y joyas de arte. Todo, desde luego, bárbaramente destruido y saqueado por la misma codicia del conquistador que no quiso dejar piedra sobre piedra; porque hasta la bula pontificia se confabuló para imponer la destrucción de todo templo y obra de arte que no fuesen del rito cristiano.

Y aún los componentes de la misma nación de los Shirys —cuya tradición nos cumple mantener a los ecuatorianos—, no fueron, sin duda, vástagos de miserables tribus que debían ceder fácilmente al primer impulso de la irrupción incaica; sucumbieron, si, pero después de defender heroicamente, con la autonomía de su pueblo, todo un pasado

(1) P. Pijoan. «El Arte a través de la Historia».

de notable poderío y de una cierta civilización que le distinguía como una raza inteligente y digna.

En la lucha contra la Conquista, mantuvo el indio con valor y sacrificios admirables, su acendrado sentimiento de libertad. Incomparable es la estoica firmeza del último príncipe de los aztecas, propio sólo de una inmensa conciencia de espíritu y de raza.

Y, consumado el sometimiento por parte del hispano, derrumbándose definitivamente las culturas indígenas, de las cuales, la incaica, en el concepto de Draper, citado por Jaramillo Alvarado, aventajaba notablemente a la europea, a la hora de la Conquista.

Desde entonces, aquel sometimiento significa para el indio un proceso de esclavitud y abyección, en virtud del cual tornaba su existencia, física y espiritualmente, hacia la realidad ya descrita ligeramente atrás.

Y es el caso de analizar cómo este proceso opresivo ha trascendido en la naturaleza del indígena a través de cuatro centurias. Menester será tomar en cuenta que, entre nosotros, hasta 1857 se le exigió por todos los medios el pago del tributo personal, lo cual implicaba casi la privación de los primordiales medios de subsistencia y conservación de la vida. Además, sólo últimamente se ha atenuado un tanto el rigor de cotidianos azotes y castigos, así como los trabajos violentos que se le ha venido imponiendo como costumbre ordinaria.

Si se considera el aspecto orgánico, de salud y fortaleza, es preciso convenir en que, no obstante los factores y agravantes sin número que debieron haberlo atrofiado y hasta aniquilado, el indio conserva, por regla general, un vigor físico y especialmente un poder de resistencia asombrosos, que no pueden probablemente ser igualados por ninguna otra raza existente en América y por muy pocas de Europa, como los piemonteses y campesinos vascos y prusianos y muy pocos más. Sólo merced a esta inagotable energía se explica el rendimiento agrícola de muchas haciendas que, contando con escasísimos brazos como único elemento para la labranza, desenvuelven y mantienen su cultivo con sólo el esfuerzo material del indígena.

Considero inútil insistir en detalles acerca de este particular, ya que la diaria observación de cualquiera de estas actividades se presenta para poder comprobarlo fácilmente.

Se ha denigrado y calumniado ciegamente a esta raza, sin estudiarla ni examinar a conciencia sus caracteres antropológicos que van denunciando, a quienes se dedican a investigar, cualidades y detalles orgánicos verdaderamente maravillosos y comunes, por lo demás, en todo este elemento autóctono de América.

Reviste señaladísimo interés el análisis que al respecto hace Riva Palacio en su obra «Méjico a través de los siglos» y en la cual sostiene que:

«Las razas americanas son autóctonas y en un grado de progreso superior al de otras razas, pues si por progreso debe entenderse acumulación de los caracteres que en un organismo son útiles y necesarios para sostener la lucha por la existencia, y la desaparición más o menos completa de los inútiles y perjudiciales poseídos por anteriores generaciones, es indudable que los indios estaban en una evolución más

avanzada, pues conservando en estado ya rudimentario, los mismos órganos que en estado rudimentario tienen los individuos de las otras razas, como las mamilas en el sexo masculino, habían perdido la barba y el pelo en el cuerpo, la muela del juicio, y adquirímos un molar nuevo, sustituyendo el canino que en las razas más avanzadas en Europa subsiste todavía en estado rudimentario. Darwin acepta, para definición del progreso con Baer, la extensión de la diferencia de las partes de un mismo ser y la especialización de estas partes para diferentes funciones, sólo agregándole en el estado adulto; Milner Adwars, siguiendo el fecundo principio de Claudio Bernard sobre la división del trabajo fisiológico, habla del progreso de un organismo como perfeccionamiento de la división de ese trabajo; pero la adquisición y persistencia de un órgano nuevo útil, lleva invitada por las mismas condiciones de este órgano, la división fisiológica del trabajo, por las funciones de que él se encarga, librando de ellas a la parte del organismo que antes la ejecutaba, y la pérdida de órganos inútiles descarga al organismo del trabajo de la nutrición de ellos, permitiéndole aplicar esa fuerza economizada al desarrollo de otros nuevos necesarios o al menos, útiles a la lucha por la existencia. Todas estas condiciones se cumplen en las diversas modificaciones que en la estructura y funcionalismo de las razas indígenas se notan para establecer la distinción entre ellas y las demás razas del mundo y prueban que esas variaciones y modificaciones constituyen una verdadera superioridad en su evolución progresiva».

Es, asimismo, sumamente interesante la cita que el nombrado autor hace con relación al aspecto que nos ocupa, de ciertas investigaciones de gran significación realizadas por el Dr. Mucio Maycote en el N. de México y en muchos de cuyos pueblos ha descubierto que los indígenas presentan un nuevo músculo supernumerario que «se inserta arriba en la cara externa de la cápsula fibrosa que reviste el cóndilo externo del fémur y abajo en el calcáreo <sup>ÁREA HISTÓRICA</sup> principalmente al estar en pie el individuo soportando algún peso en las espaldas».

Si en nuestro indio ecuatoriano pudiésemos realizar estudios anatómicos parecidos, no es dudoso que encontrásemos estas mismas particularidades, pues únicamente un cierto grado de mayor perfección orgánica puede explicar esos atributos de fortaleza física que le distinguen.

No resisto a transcribir las importantes afirmaciones sobre este mismo asunto del sociólogo mexicano, Lic. A. Molina Enriquez, también citado por Dn. J. Cuadros Caldas en su magnífica obra «Mexico Soviet»:

«Si el objeto y fin de toda selección orgánica es lograr hasta donde sea posible la adaptación al medio, y es tanto más perfecto un organismo cuanto mejor alcanza esa adaptación, no cabe duda en que el organismo del indio es un organismo superior, como verdaderamente lo es. No en todas partes es posible la vida humana en el territorio nacional, como en otra parte lo dijimos; pero en los lugares donde lo es, el indio puede vivir a pesar de las diferencias de altitud, de clima, de humedad y de salubridad que existen entre esos lugares, si bien no en todos esos mismos lugares se multiplica de igual modo. El territorio nacional, de un modo general por supuesto, sólo produce maíz, chile y

fríjol y el indio está hecho para vivir únicamente de esos productos. El territorio nacional carece de medios naturales de fácil comunicación, y el indio está conformado para hacer grandes marchas a pie. El territorio nacional carece naturalmente de medios de transporte, y el indio tiene un músculo especial que le permite ser animal de carga. El territorio nacional, por la variedad de sus condiciones metereológicas, hace difícil la defensa artificial de la vida contra ellas, y el indio está acostumbrado a resistirlas desnudo. El territorio nacional, por la acción de sus múltiples circunstancias, tiene en su seno, muchas, muy extensas y muy variadas zonas de enfermedad y de muerte, y el indio está hecho a vivir en muchas de ellas sin otra defensa que la fuerza de su propia selección. No puede encontrarse en ninguna raza de las que habitan en América, mejores condiciones de adaptación al medio. A esas condiciones, precisamente, se debe que ni por la guerra de exterminio que les declararon las razas blancas anglosajonas en los países del Norte ni por la esclavitud necesaria a que las sometió su cohabitación con las razas blancas latinas en los países del Centro y del Sur, hayan podido las razas indígenas ser extinguidas por completo. Las razas blancas en los países del Norte no pudieron llevar la guerra contra las razas indígenas, sino hasta donde ellas mismas podían vivir: las razas latinas no llevaban su esclavitud sino hasta despojar a los indígenas de los terrenos que aquéllas necesitaban; pues bien, en los lugares a donde las razas blancas del Norte no pudieron llevar la guerra sin perecer ellas mismas, y a donde las razas blancas del Centro y del Sur no llevaron su rapacidad, por creer ésta sin objeto, las razas indígenas pudieron vivir y conservarse a través de los siglos. Esto indica de modo evidente, que si las razas blancas podían considerarse superiores a las indígenas por la mayor eficacia de su acción, consecuencia lógica de su más adelantada EVOLUCIÓN, las razas indígenas podían considerarse como superiores a las razas blancas por la mayor ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL eficacia de su resistencia, consecuencia lógica de su más adelantada SELECCIÓN. Ahora bien, entre las energías de acción y las de resistencia, ¿cuáles deben considerarse como superiores? Indudablemente las de resistencia. La raza española en América agotó sus energías, como lo demuestra la debilidad de España misma y lo demuestra en los países hispanoamericanos la debilidad de los criollos; en cambio, las energías indígenas se muestran en creciente desarrollo en los mestizos y se sienten palpitar en los indios».

He aquí la brillante síntesis de una argumentación irrefragable, tan perfectamente aplicable a las condiciones de nuestro país y a la potente energía del indígena.

Es indiscutible, pues, que el indio, no obstante haber soportado a través de siglos, mil privaciones materiales, posee una formidable potencialidad orgánica y fisiológica, de energía nerviosa y resistencia física, que le permiten realizar sin intermitencia a veces, faenas que entre nosotros nunca podría ejecutar el blanco y soportarlas sin mayor fatiga y detrimento para la salud.

Las consideraciones de orden psicológico se han de fundamentar evidentemente en todos los puntos de vista ya ligeramente analizados. Es un viejo postulado y ya perfectamente reconocido, que la energía es-

piritual marca su existencia trascendental al compás de la orgánica, ya como realidad presente o ancestral. Lo educación es el eje sustancial de expresión y vitalidad actuante.

Adolfo Ferriere, ilustre psicólogo-educacionista y sociólogo, ha enseñado que «la energía es la base de todos los fenómenos estudiados por la ciencia, pero la energía especial que caracteriza la vida, presenta la particularidad de que se halla encerrada en los organismos..... un organismo «flojo», «sin tensión», no reacciona con viveza, y si lo hace, es lentamente y con debilidad para satisfacer las necesidades de la vida, pero pronto cae enfermo».

Ward define la necesidad de un desenvolvimiento de la energía, indispensable para que ésta haya de manifestarse, así: «Todo individuo o unidad social debe estimarse como un depósito de sentimiento en su mayoría del carácter de los deseos no satisfechos y que por esto representan la fuerza requerida para satisfacer esos deseos. Esta energía es siempre en una gran extensión, potencial, más que kinética. Pero el problema principal de la sociología es el de cómo se convierten las energías potenciales de la sociedad en energía kinética». Esto es, la educación, los medios de desarrollo integral del espíritu, la manera de obtener el necesario rendimiento psíquico de un conglomerado étnico, sin lo cual toda la energía del mundo, que no sea la del Genio, se queda aplastada y anquilosada. Con nuestro indio, ya sabemos que, no únicamente se le ha privado de estos medios, sino que se le ha constreñido a una perfecta degeneración y retroceso de las fuerzas espirituales.

A la base hereditaria colmada en cuatro siglos de una presión absoluta, es necesario añadir la consideración de qué forma educativa se provee al indio desde los primeros años y cuál es la situación marcada ya en el general desarrollo de su vida.

Los elementos afectivo, volitivo e intelectual, que, cultivados y valorizados en adecuada forma, representan el eje de toda la energía psíquica en la vida de un hombre, comienzan anulándose definitivamente en el niño indio, dentro del régimen vivido hasta hoy.

Dice Ferriere: «La emoción es el punto de partida de la vida infantil: el niño normal, a semejanza del bruto, goza de todo cuanto le hace acrecentar su energía y sufre con cuanto tiende a disminuirla. La inteligencia nace precisamente para servir a esa energía, es decir, a este goce y también para enseñar a que el individuo rechace toda clase de sufrimiento. Y cuando la inteligencia mira las cosas con claridad, o por lo menos así lo cree, interviene la voluntad, la que se intensifica cuando encuentra obstáculos y los vence; a esta clase de voluntad intensificada, la llamamos «esfuerzo».

Ya se ha enunciado cómo en la infancia de nuestro peón agrícola, la vida emocional sólo se traduce en un tono negativo; sufre, se deprime, porque tiene que ejercitarse trabajo, desgastar energía, antes de poseerla en plenitud, antes de haberla siquiera conseguido en un relativo acopio; y entonces la facultad intelectiva, que Ferriere en este proceso le hace nacer para servir a la defensa de la energía, queda originariamente enervada, imposibilitada de desarrollarse, porque una presión ruda, imperiosa, a la obra material, a la prestación de la única fuerza aprovechable poseída por entonces, le empuja sin tregua y sin remedio. La energía

llega a tornarse en dolor, y la voluntad en indolencia. Ya no busca, pues, obstáculos, ni tiene qué vencer; va transformándose fatalmente en mecánico instrumento. Y cuando llega la hora del esfuerzo, esa «voluntad intensificada» para la defensa del yo, para su conservación, su desarrollo y su progreso, luchando contra el dolor y la miseria y buscando el bienestar, la vida, entonces, en la realidad psicológica del indio ya no existe sino la impotencia absoluta, la energía atrofiada.

Esta es la condición de nuestro indio casi de un modo absoluto y ése el cultivo que va tomando en su niñez. De nada sirven por ahora ciertas escuelas virtualmente sujetas al capricho del terrateniente o del patrón. Y pensar que aún se pueda declamar contra la vileza y la brutalidad del indio! No recordamos que con el crimen sin nombre que vamos perpetrando en su infancia sedienta y ávida, le hemos sepultado y aún le vamos sepultando cotidianamente en la degradación moral y en el fracaso espiritual, hasta convertirle, en la plenitud de su existencia, en un perfecto paria dentro de su propio terruño, mutilada el alma y vejado el cuerpo.

Y todo esto, no obstante, el indio, por inexplicable paradoja, ha dado muestras de inteligencia, de poder comprensivo, de ingenio y nobles cualidades morales.

Dealey y Ward, refiriéndose a la holgura en la forma de vida, en la alimentación sana y abundante que crean en cierta clase una indudable superioridad física y mental, expresan que «físicamente esta clase ha sido superior a la clase mucho más numerosa de aquéllos cuya alimentación ha sido siempre insuficiente. Una adecuada protección contra los elementos mediante habitaciones, vestido y calefacción, tiende a la misma dirección; mientras que el estar expuesto a ellos, empequeñece y deforma el cuerpo y el espíritu. El trabajo forzado en la forma de ejercicio excesivo y prolongado, embota y extenua todas las facultades, y tiende a producir una raza de hombres más o menos deformados, degenerados y pervertidos».

Y así, inteligencia, fuerza y belleza, que han blasonado los arios como sus exclusivos atributos culminantes, bien pudo también el indio haberlos poseído en altísimo nivel, si el desarrollo de su educación y de su vida hubiesen correspondido a sus indispensables y santas necesidades humanas. Observa Vasconcelos que los indígenas que en México se conservan semiindependientes y que tienen su vida propia por medio de la agricultura y de la caza y con el carácter de pequeños propietarios, son de «talla elevada y de hermosas facciones», como no lo son los que han caido en servidumbre. Concluye luego que la belleza y la propiedad o a lo menos la pequeña propiedad, van unidas.

Idéntica relación puede notarse entre nosotros. La comunidad de indios Salasacas que tiene su asiento en la Provincia de Tungurahua y que conserva un invencible sentimiento de autonomía y cuenta con relativas posibilidades de vida, se muestra por lo general una raza vigorosa y con rasgos de belleza física. Carácteres muy marcados y magníficos en este aspecto presentan también varias parcialidades de indios de Otavalo; inteligentes, industriales, esforzados, han llegado a conquistar su independencia económico, su vida propia, y con ella, eminentes cualidades de raza, especialmente en el orden material; tienen por

lo general una estatura alta, y son robustos, rumbosos, pulcrísimos en el cuerpo y en la indumentaria. Allí se muestran muy frecuentes, hermosos ejemplares de la Venus india.

Por lo común, y aún descontando brotes espléndidos de la raza como los Juárez —cuya procedencia indígena ya no se discute—, los Espejo, etc., que tomaron una conveniente educación—, nuestro indio en general presenta, en medio de su abyección, excepcionales cualidades espirituales, notables virtudes morales.

Es desconocido absolutamente en el Ecuador el vicio de la coca; y el alcohol, su único medio de funesta diversión, no lo toma sino en especiales fiestas y conmemoraciones, mas no como una costumbre ordinaria.

Es manso, laborioso y sobrio. Luis Martínez contempló, en medio de todo, en el alma del indio, «un fondo de inmensa virtud». Merced a la influencia del ambiente, por su vida humildosa y por natural temperamento, el indio es una fontana de quietud espiritual. El impetu criminal o el arranque de la pasión fogosa, le son habitualmente extraños.

En el arte mismo ha dado ejemplos admirables, ingenios valiosísimos, por desgracia anónimos, que se han perpetuado en la estética de lienzos, maderas, estucos y piedras incomparables, cuando floreció el prodigo artístico quiteño en los templos coloniales, donde matices inconfundibles expresan con noble belleza, todo el nervio sensorial de mil motivos autóctonos.

Hasta en aquél hálito saudoso y taciturno que le circunda, como la melodía de su flauta que ronda por solitarios páramos, se delata un remanso íntimo, profundo de belleza. La nota emocional es también la agitación escondida de un ritmo puramente interno; porque hasta la risa se muestra siempre en él, esquiva y pasajera. Y en esa expresión eterna de tristeza serena, de reconcentración enigmática y honda, parece insinuarse suavemente un latir de recóndita grandeza. «Alegria es signo de pequeñez en equilibrio», ha escrito un ilustre pensador colombiano.....

---

Juzgo tarea inoficiosa el insistir acerca del poder de energía en el Montuvío. Ya, con legítimo fervor y con verdad, se ha sostenido victoriósamente esta cuestión por parte de la prensa, especialmente guayaquileña.

Si aquella misma majestad vibrante de la selva tropical, parece que infunde y contagia en el espíritu un temblor de nervios tensos, un calor de vida, una fiebre de fecundidad múltiple. Fuerte, ágil y desbordante es el impulso de la naturaleza orgánica, como la capacidad intelectual y volitiva, intensa y vivaz, y la aptitud moral y pasional, exuberante en todo.....

¿Cómo no podrá reaccionar el ritmo interior del hombre en aquel deslumbrador y temible escenario del Trópico, que semeja toda una loca canción de voluptuosidad o un reto a los humanos impulsos?

Sólo la firmeza cinceladora, podrá tornar el natural arrebato del instinto agresivo de la lucha, en el consciente esfuerzo de admirables creaciones, de un germinar a la vez contemplativo y dinámico, para que vierta en ilimitadas proyecciones todo aquel torrente de vitalidad caudalosa, en nobles cauces de engrandecimiento, en la acción secunda, en el esfuerzo fructífero y en el inmenso vuelo de arranques intelectivos y estéticos. Y siempre, únicamente el inteligente proceso educativo, tendrá la virtualidad de forjar allí una palpitación soberana, humanamente ética, de pensamiento y vida.

## V

## LAS REFORMAS

Ni el fervor de palabras generosas, ni únicamente el ingenuo propósito de redención consignado en mil leyes escritas, podrán salvar en forma alguna la pavorosa condición del campesino nacional. Tenemos el ejemplo de aquella sabia y humanitaria Legislación de Indias de la Colonia, pisoteada por la voracidad y la tiranía del ibero conquistador. Tenemos aún fresca la muestra de la Ley de 1918, creada al calor de nobles aspiraciones de hombres corporaciones ilustres, y mediante la gestión desinteresada y tenaz en la ciencia y en la legislatura, de un Agustín Cueva, de un Jaramillo Alvarado y otros. Empero, la servidumbre subsiste, con iguales caracteres de tragedia, por obra y gracia de una inveterada depravación social y gubernamental.

La reforma, el supremo esfuerzo nacional, continental mismo, debe surgir al compás y sobre el molde de todos los relieves de la situación, de circunstancias y aptitudes estudiadas y de la realidad general, esto es, de la urgencia de mil necesidades. Y la labor multifásica, ingente, no puede ser nunca una gestión individualizada separadamente, ni un empeño puramente gubernativo, sino la acción conjunta, vastísima de todas las fuerzas vitales del País; porque romper un secular lazo de hierro, jamás habrá de conseguirse mediante un esfuerzo aislado ni unilateral. Será preciso concertar los elementos pensantes y activos de todos los grupos conscientes, sinceramente convencidos del ideal renovador, para emprender con energía esta rehabilitación de la gran masa.

La labor debería estar centralizada en un organismo directivo, idóneo y probo, y que, integrado representativamente, posea un cúmulo de atribuciones indispensable para desenvolver su gestión de aspectos y proyecciones múltiples. El indio reclama sustento para su desarrollo espiritual y pan, abrigo y confort corporales; el montuvio demanda, sobre todo esto, singularmente, imperiosas orientaciones éticas. El problema requiere soluciones inmediatas y eficaces; exige imperativamente

la acción práctica que, para ser eficaz, demandará sin duda un proceso lento.

Si por la fuerza queremos ahogar sus naturales arranques, si no encauzamos su despertar confundiéndonos en sus aspiraciones y esperanzas de mejoramiento para alentarlas y apoyarlas serenamente, muy presto podrá suscitarse funesto y sombrío el panorama del porvenir nacional. Almas vírgenes que recién comienzan a vislumbrar nebulosas reivindicaciones, habrán de reaccionar con furor hirsuto, ante la fuerza que trate de aplastar violentamente sus anhelos. Hay que adelantarse a sembrarlos y conquistarlos sincera y eficazmente, para luego seguir buscando nobles fórmulas de plena satisfacción. Es menester anticiparse a la insidiosa maquinación de sus explotadores, que disfrazados de toga o de museta, son los primeros elementos de su aniquilamiento. De lo contrario, no tardará en crearse la activa contienda de razas, el turbio problema del agresivo dolor de las masas miserables oprimidas, que tanto inquieta y entenebrece en las ya carcomidas sociedades del mundo occidental. La agricultura, su industrialización y todos los horizontes de trabajo productivo que son una promesa del porvenir nacional, habrán, entonces, de perderse definitivamente.

Pero hay que buscar derroteros generosos y humanos. Y hay también que educar y componer necesariamente al blanco, como con amarga verdad ha expresado el Dr. P. Jaramillo Alvarado. Porque es una clamorosa realidad aquél ensañamiento y aquella tiranía que se ejercitan con el indio y generalmente con el trabajador de nuestros campos. Cualquier mestizo degenerado e ignorante se cree dueño de un perfecto derecho para sacrificar al campesino. Y nada hay que decir ya, ni añadir sobre aquello de la ferocidad que caracteriza a las refinadas clases blancas. AREA HISTORICA  
DEL CENTRO DE INFORMACION INTEGRAL Se necesita, sobre todas las cosas, saturar los espíritus de nobles sentimientos de justicia y de sinceras corrientes de humanidad y comprensión.

**LA CUESTIÓN ECONÓMICA; LA TIERRA.** En el problema de rehabilitación del campesino, y señaladamente en el más grave que es el del indio, la situación exige una concatenación de fórmulas tal, que, de no aplicarse conjuntamente, nunca podrá realizarse el esperado mejoramiento. Y es que, por ejemplo, en el caso del indio, requiere éste no tan sólo la consecución de los necesarios medios de vida física y espiritualmente, sino ante todo, crearse necesidades humanas, sentir una palpitación de progreso, agitarse por una aspiración que busque conseguir mayores acopios de comodidad, racionalidad y expansión en la existencia. A éste lo juzgo un punto de vista capital. De nada serviría proveerle de confort y medios materiales sin haberle dado también la debida educación; pues, así, sus viejos hábito habrán de rechazar por incómodos a aquéllos. Ni la educación, en cambio, y otros factores de bienestar podrán jamás valer, si por otra parte se les priva de los elementos con que haya de satisfacer sus fundamentales exigencias materiales.

El problema de la tierra tiene para nuestro campesino, relación directa con la vivienda y la subsistencia. Es necesario comenzar obviando este aspecto básico. «Lo importante, dice Vasdoncelos, es que

cada hombre goce de una casa y de un prado». La casa barata, higiénica y cómoda debe realizar y multiplicar el Estado por todos los medios que se hallen a su alcance; obra que se llevaría a cabo a costa de una pequeña suma, ya que contaría con la mayor parte de material sacado de los mismos campos y con otras facilidades de mano de obra.

Luego, la parcela de tierra debidamente cultivable, será el granero y el pulmón de nuestro campesino. Que no sea la mesquina posesión del huasipungo, tan dolorosamente desquitada, o la misera ración que no abastece sus necesidades. Lo que se requiere es la adjudicación, con títulos de dominio, de un pedazo para cada trabajador, de los innumerables mantenidos sin debido cultivo, pero tornados aprovechables ya.

Ningún valor encierra un terreno si no tiene las vías de acceso convenientes, si carece de irrigación, y, finalmente, si el nuevo propietario no posee los medios necesarios para cultivarle. Justamente, de esta consideración se desprende cuatro capítulos fundamentales del problema agrario, aspectos y elementos complementarios para el eficaz cultivo, que necesitan resolverse en cualquier parte del mundo, inclusive en el Ecuador con Oriente y todo, y son:

I. *Parcelación de tierras.* Sabemos ya perfectamente que la pequeña propiedad es el secreto del engrandecimiento agrícola de un país; mediante un cultivo intensivo se acrecienta el rendimiento de la tierra, y sobre todo se logra beneficiar y satisfacer debidamente al mayor número. Este es el problema de imprescindible, de santa necesidad humana.

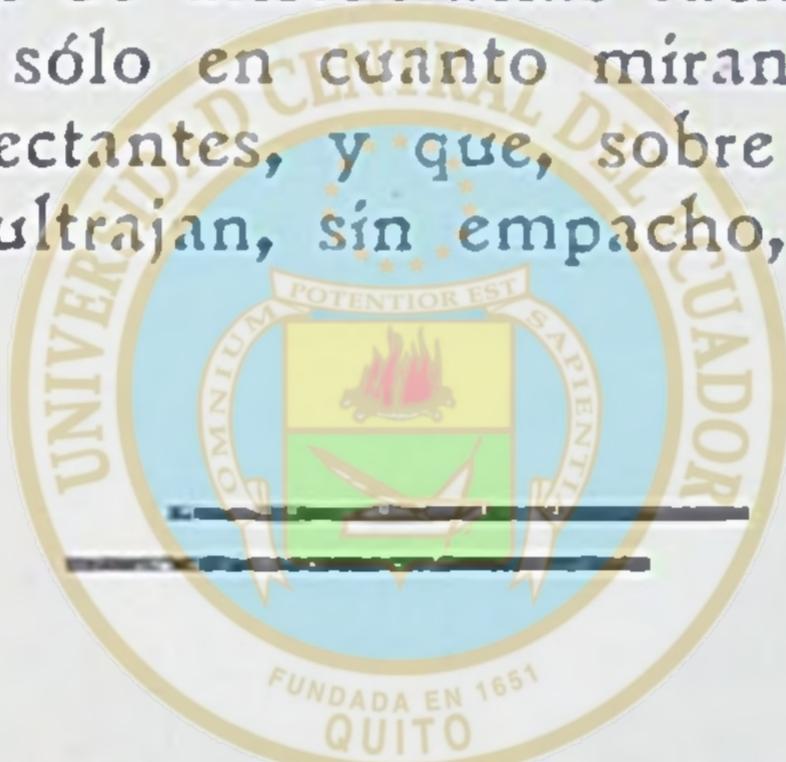
Nadie puede negar que existen — en nuestras regiones más fáciles de explotarse — muchos terrenos desprovistos de todo cultivo y que la codicia irracional y egoísta de la mayor parte de propietarios, impide aprovechar en forma alguna por el trabajador. Ahí están las tierras sin desmontar que el patrón defiende tanto para que no sirva ni de pasto de los animales del indio, o que le permiten cobrar con valor inconsiderado en el trabajo del peón. Esta es una realidad palpable a la observación de todos.

Por desgracia, estas demandas perentorias de un justiciero perfeccionamiento social, son intransigentemente rechazadas por el hermetismo absorcionista que todo lo tergiversa. En el Ecuador hay muy pocos individualistas conscientes, casi todos no son sino egoistas. Este es el morbo implacable que se manifiesta en mil esferas y en mil actividades, enturbiando las mejores aguas de renovación o de esperanza. El egoísmo ancestral nos viene desde el conquistador español que se encastilló en su afán de procurar únicamente el propio bienestar sacrificando al indio y robando al Tesoro: y criollos y mestizos sólo han continuado refinándose.

El espíritu penetrante y hondo de Belisario Quevedo se detiene a contemplar la lacería nacional del concertaje, mira el fondo general del fenómeno como producto social y luego la necesaria relación con los aspectos del gran determinismo marxista; y, con un sabor de desconsuelo, nos termina interrogando si en el fondo del concertaje no se hallan el germen y la expresión de una integral servidumbre en nuestro pueblo.—¿No serán aquella postración de la masa indígena con el concertaje y sus miserias y aquellos aspectos de nuestra servidumbre gene-

ral, el fruto y la expresión viviente de este letal egoísmo que nos circunda y nos asedia como enervante tara, en lo moral, en lo social y en lo político?

Y el ideal socialista, hondo y puro, tiene, en ciertos componentes de las filas militantes ecuatorianas en las horas actuales, por desgracia, insíceros matices y encubiertos propósitos falsarios. Del noble elemento obrero que ha llegado a definir su posición reivindicadora, nadie podrá dudar. Es la convicción del luchador, es el reflejo palpitante y descarnado de un apremio, es el gran anhelo que se confunde con la acción abnegada, vibrante, indeclinable. Empero, en el sector que se denomina intelectual y que se pretende dirigente —reconociendo, desde luego, contados casos de excepción—, se advierte a menudo, improvisadas posiciones tras las que se oculta, exclusivamente, la mal disimulada aspiración por una conquista burocrática y la egoísta envidia por el de arriba. Esta es la única realidad. El espíritu socialista tiene un contenido integral y exige, por lo mismo, una global rectificación de la vida. Y, ¿cómo podremos creer en el socialismo de ciertos o muchos intelectuales que aún hablan de aristocracias raciales, que recelosamente se codean con el obrero y sólo en cuanto miran en aquello una plataforma para situaciones expectantes, y que, sobre todo, cuando el caso se ofrece, menosprecian y ultrajan, sin empacho, al indio?



Por los mejores medios necesitamos romper las vallas de este egoísmo insano, del exclusivismo enervante que destroza todos los fundamentos de Democracia y de Justicia, hasta que consigamos implantar un régimen de vida nueva en que se reconozcan con visiones más reales, las necesidades y derechos de los hombres todos, adjudicándoles los indispensables elementos de subsistencia y desarrollo material y espiritual.

En medio de todo, no puede existir espíritu ecuánime que quiera negar a la humanidad desvalida el derecho de tomar para su existencia, el gíron de tierra mantenida por otros en esterilidad o excediendo a sus apremios. Se necesita ante todo, habilitar esos terrenos y prepararlos convenientemente para el trabajo del hombre, en virtud de los otros medios que continúo enunciando.

II. *Caminos.*—Las vías que ponen en contacto los centros de producción con los de consumo, constituyen un eje indispensable para el desenvolvimiento agrícola, para el cultivo y su aprovechamiento. Hay que incrementar la mayor difusión posible de carreteras, sin desatender por esto la construcción de ferrocarriles, pero entregando su realización en las mejores condiciones a empresas particulares nacionales, pues ya sabemos que entre nosotros el Estado es el peor de los administradores y constructores, porque además de que jamás se invierten los dineros

con la debida honradez, nuestros sistemas de comprobación son en la actualidad perfectamente nugatorios.

A nadie se le oculta pues, que este es un factor fundamental sin el cual ninguna utilidad puede obtenerse de la tierra, ya que la misma conveniente labranza se dificulta y todas las ventajas de la producción quedan virtualmente anuladas y sin destino. Es el caso que se presenta en muchas comarcas importantes y en nuestra Región Oriental de un modo más notable.

III. *Irrigación y saneamiento.*—Aqui, lo primero, demandan principalmente los campos, muchos áridos de nuestra meseta interandina y estériles a menudo por falta del elemento fertilizante. La irrigación es una obra primordial que necesitan realizar los estados a toda costa para incrementar las labores de producción agrícola, ya que, estando a cargo de los particulares, la obra se dificulta inmensamente y en definitiva procuran reembolsarse de sus gastos, en este caso ingentes, explotando mayormente al peón agrario.

La obra de saneamiento reclama especialmente los parajes infec-  
tos y pantanosos que suelen existir en nuestro Oriente y Occidente.

IV. *Crédito agrícola.*—Sin este medio de ayuda básica para el trabajo de los campos, ningún provecho puede alcanzarse, aún contando con que llegasen a obviarse los puntos de vista ya consignados del problema agrario. Justamente, las clases que dedicarían sus empeños a este cultivo en tierras recién adjudicadas, son las que más necesitan el apoyo pecuniario en préstamos del Estado, sin los cuales nunca podrán contar con los medios necesarios de semillas, herramientas etc. Se necesitan formas eficaces en el sistema de empréstitos, con plazos conve-  
nientes e interés y cuotas de amortización cortos, facilitando siempre los dineros, con el consiguiente crédito, a fin de que no vaya a acontecer como el caso lamentable de nuestro Banco Hipotecario en estos últimos tiempos, que ha llegado a desnaturalizar la importantísima finalidad para que fué creado.

Estas serían, a grandes rasgos, las bases sobre las cuales nuestro problema agrario debería resolverse, condicionando en debida forma el incremento de la pequeña propiedad para nuestro campesino de un modo preferente, ya que él posee especialmente el hábito del cultivo agrícola.

Y es necesario que el Estado empiece dividiendo sus latifundios, para luego continuar limitando una extensión máxima a poseerse, y expropiando y habilitando los campos no aprovechados, con todos los cuales ha de llenar imperiosas necesidades vitales, nuestro bloque indí-  
gente que labora en aquéllos. Sólo así podremos entonces satisfacer una urgente exigencia humana, provocar el mayor rendimiento de la naturaleza con un beneficio legítimo, y contribuir, en fin, a los imperati-  
vos generales de la Cultura.

No se puede negar la existencia de latifundios o tierras no tra-  
bajadas intensamente o abandonadas del cultivo, tal como ha sostenido victoriósamente el Dr. P. Jaramillo A. Y en cuanto a las tierras ori-  
en-

tales, a la presente, todavía distan mucho para habilitarse a la labranza eficaz.

«La tierra, decía T. Jefferson, pertenece al usufructo de los que viven».

*El salario mínimo.*—Para regular y establecer un salario mínimo será preciso, sin duda, realizar un análisis concienzudo que tome en consideración todas las naturales exigencias que hay que estimular en el labriego, y aún computando la posible producción de sus propios haberes, a fin de que el jornal ganado vaya a llenar suficientemente todo el resto de sus necesidades. La diversidad del costo de la vida entre la Costa y la Sierra, justifica una diferencia de salario, pero siempre en una proporción racional y equitativa.

El salario debe abastecer: 1º. la parte necesaria para completar los medios de alimentación producidos en su parcela; 2º. la misma relación en lo que corresponde a la provisión constante de un vestido adecuado e higiénico; 3º. lo necesario para el mantenimiento del confort de la vivienda saludable y del cuidado de sus ganados; y 4º. una parte que se dedique a expansiones y recreación y que comprenda también un fondo de previsión, de ahorro y cooperativas. El ahorro es indispensable, tanto para prevenir los eventos de la enfermedad, como la imposibilidad definitiva y la vejez que colocan al peón o a su familia en la mendicidad.

Toda esta suma, en conjunto, no alcanzará de seguro a una cantidad exorbitante que vaya a producir la alarma del patrón. Las necesidades del peón, al compás de su desenvolvimiento, serán por lo pronto demasiado pequeñas, pero necesarias de llenarse de acuerdo con todo un plan de reformas. Juzgo pues, que en la Sierra no debería ser nunca menor de un sucre cincuenta centavos, que, después de todo, es también irrisorio. El propietario agricultor debe preocuparse de renovar sus sistemas y elementos de labranza para mejorar la producción. Hay, además, la circunstancia de que nuestro terrateniente se ha acostumbrado en general a obtener una ganancia desmedida y que comúnmente ultrapasa el límite de sus necesidades, con lo cual no hace otra cosa que fomentar la avaricia o el vicio y el derroche, en pavoroso contraste con la situación de sus obreros agrarios.

Fuera del salario mínimo, es menester reglamentar las remuneraciones por trabajos extraordinarios —a los que también se los debe regularizar—, como el de huasicama, cuentayo, etc., que se acostumbra en las haciendas y los que demandan un mayor esfuerzo y desgaste de parte del peón. Todo debe estar controlado por comisiones inspectoras rectas e imparciales, encargadas de vigilar constantemente el cumplimiento de aquella reglamentación.

Finalmente, ante todo, debemos propender a la implantación del Justo Salario.

*Las Cooperativas.*—Es de incalculable utilidad el tratar de establecer entre nuestros campesinos el sistema de cooperativas, cuyo conocimiento, tan importante, merecería un análisis aparte.

Me referiré ligeramente a la necesidad de establecerlas de un modo especial entre nosotros, ya que por este medio varios países han logrado inmensamente mejorar la condición de los campesinos.

Mediante la cooperación práctica, se establece el crédito de la clase, de modo que no tarda en constituirse una institución que proporciona a los trabajadores los necesarios capitales para sus explotaciones y más menesteres. En esta forma consigue el obrero cierta independencia económica, despierta el espíritu de asociación y solidaridad, al mismo tiempo que adquiere la conciencia de su dignidad por su propio trabajo y su esfuerzo.

Entre nosotros, este método traería con evidencia grandes beneficios al campesino, ya que así habría de librarse en gran parte de la explotación del patrón, porque la cooperativa le proporcionará lo que ~~sol~~ usualmente le provee el propietario en forma de dinero suplido o en frutos cosechados. Además, se facilitaría un ahorro eficaz y saludable que sustituya de hecho al empleo que suele darse a los anticipos destinados a gastarse en fiestas y priostazgos que sólo fomentan la embriaguez.

Sería conveniente establecer de un modo inicial cooperativas provinciales. Los medios indispensables para su creación deben prestar a todo trance el Estado y los cuerpos provinciales, esto es, el capital efectivo que constituya la base de todo el movimiento y la reserva. Esto le valdrá a la agricultura, a los campesinos y al País, mil veces más que ciertos bancos e instituciones de funciones para este caso nugatorias. El crédito, los préstamos, el fondo colectivo y de previsión social, marcharán luego, con los depósitos, ahorros y cuentas corrientes debidamente organizados.

Lo que ante todo se requiere es hacer práctico un plan seguro e inteligente de organización adecuada. Pero, como fundamento esencial, la efectividad real del salario ~~mínimo~~ en el trabajador. Y esta será una eficiente fórmula para un positivo desenvolvimiento económico, agrícola y verdaderamente cultural.

## LA EDUCACIÓN

En este capítulo, de acuerdo con el plan que me he formado, sólo analizaré el punto de vista intelectual y moral, aunque, en realidad, estos aspectos determinan también de seguro el cambio material de las costumbres.

Es verdaderamente risible el porcentaje de escuelas indígenas y campesinas actualmente existentes, si se toma en consideración el número cuantiosísimo que las reclama. Es necesario transformar radicalmente la actual condición del desarrollo educativo en la formación del alma de nuestro campesino, de tal modo que métodos eficaces y adecuados, surgidos de un análisis pedagógico y psicológico del sujeto, vayan estimulando, pulsando y sorprendiendo todas las facultades aprovechables para su vida espiritual.

Por esto juzgo que los actuales métodos y preparación del profesor primario de la ciudad, no podrán llenar debidamente las funciones

de educar como se debe educar a nuestro campesino. He imaginado que para esto sería indispensable la creación de un Curso de Especialización para los maestros primarios, dentro de la actual sección de Pedagogía de la Universidad Central. Sería un curso de Educación indígena, principalmente, cuyos plan y programa, organizados por una Comisión idónea de pedagogos y psicólogos, se hayan de ajustar estrictamente a las necesidades y condiciones del niño de nuestros campos, preferentemente en el indio que, por su enorme densidad y su situación especial, demanda con más urgencia esta labor. Entonces, con profesores debidamente preparados, ya plenos de la conciencia de su nueva misión, podría emprenderse resueltamente en la gran cruzada de rehabilitación.

Este curso llenará, en mi concepto, una exigencia urgente e imperiosa en la actual sección de pedagogía secundaria de nuestro primer Plantel de educación. Es necesario que se aproveche los conocimientos del Profesor normalista, de acuerdo con los apremios de absoluta importancia nacional, encauzándole por una dirección capaz de satisfacer los inaplazables imperativos humanos y culturales del País. Este nuevo plano de ingente actividad en el maestro primario, nos demuestra cómo es enorme e impostergable la necesidad de fomentar eficazmente los medios y los elementos de la Instrucción en el Ecuador, pues preciso es que acabemos de persuadírnos que, dentro de las funciones del Estado y singularmente en las condiciones nuestras, ninguna más importante que la misión educacional, a la que hay que consagrar todas las energías espirituales y económicas.

Luego de establecido este nuevo órgano de la Educación Pública —el de la Educación ingüena y campesina—, sus gestiones deberían concretarse dentro de dos marcos de acción: uno, radicado directamente en los campos, en el mismo terreno de actividad de los educandos; y luego otro, de más profunda labor y más amplias proyecciones, esto es, en Institutos de internado, donde al par que en el orden material vaya infundiéndose en el niño nuevos hábitos de vida y se vaya rationalizando sus costumbres, se cultive eficazmente los espíritus imprimiendo vuelo y firmeza en todas las aptitudes aprovechables alimentadas al influjo de una obra pedagógica adecuada, en este verdadero laboratorio de almas.

Serían estos métodos el fruto de un estudio concienzudo de las manifestaciones de los tipos psicológicos convenientemente definidos y descubiertos. A la presente, analizando esos tipos psicológicos en el indio, por ejemplo, se nota que se le ha tomado casi de un modo absoluto en un tipo sensorial, en virtud del tratamiento que sin distinción alguna suele dársele desde los primeros años; sensorial en tan exagerada forma, que su actividad y su vida se hallan perfectamente mecanizadas en deprimente uniformidad. La herencia, sin duda, habrá de perpetuar por largo tiempo estas condiciones de aptitud y predisposición, pero es preciso encauzarlas en el indio, y corregirle debidamente a fin de utilizarlas en su viejo campo de desarrollo y vida: la tierra, pero, siempre, en forma humana y racional.

En la tierra se ha de encontrar para el indio el manantial de riqueza fecunda, la salud y el vigor físico, la grandeza moral y la fe en

el esfuerzo, el sentimiento de bienaventurada paz y la tranquila emoción del paisaje. En el pedazo de tierra que se le adjudique, se le proveerá, al mismo tiempo que de los medios materiales para el general sustento, de todo un saludable acervo de energía anímica, acumulada al influjo del ambiente natural para elle tan propicio. Sabido es cómo el medio campesino trasciende con eficacia en las almas y tiende a saturarlas suavemente de un cierto soplo de pureza espiritual, de serena quietud.

Pero nuestro campesino nunca podrá gozar positivamente de esta influencia bienhechora, si le faltan los indispensables elementos económicos para la vida. Tenemos la viva muestra de su situación actual. Lo que hay es que se necesita vincularle con amor a la tierra propia, con dominio pleno, proveyéndole de medios y conocimientos de cultivo y preparación suficientes para aprovechar sus posibles rendimientos. Es verdad que el Ecuador demanda brazos para su agricultura, pero brazos sanos, como un positivo valor de vida humana. Y en la educación del campesino y singularmente del indio, conviene pues, incrementar de preferencia la enseñanza de mejores métodos agrícolas, de preparación técnica indispensable. Esto es lo fundamental. El Ecuador no es por hoy un país agrícola, porque continúa laborando la tierra como en los primeros tiempos de la Colonia y con su único instrumento que es el indio. Hay que modernizar convenientemente la agricultura, su industrialización y todo su desenvolvimiento general a fin de proporcionar al campesino y a todos los ecuatorianos mismo, la base de toda su conservación y su sustento, de su poder y su grandeza.

Así, pues, nuestros internados para campesinos podrán especificarse en tres direcciones principales: primeramente, como granjas modelos para la agricultura y sus industrias; luego, como talleres de toda clase de artes manuales, en las que tanto ingenio ha demostrado el indio; y por fin, en todas las posibles direcciones <sup>FUNDACIÓN 1910</sup> <sup>ÁREA HISTÓRICA</sup> <sup>INTelectuales y artísticas</sup>, como una preparación general; y siempre, sobre una base de labor pedagógica que interroga las facultades individuales para alimentarles con el necesario cultivo; y, las dos primeras secciones, con una enseñanza de cultura general, basada primeramente, como es lógico, en la desanalfabetización y en la difusión del español.

Tomando en cuenta que sería muy difícil por razones económicas la multiplicación de estos internados en la medida que las actuales circunstancias lo exigen, sería necesario suplir en lo posible con la enseñanza rural, en el asiento mismo donde vive el campesino, y siempre, únicamente, con profesores dueños de esta especialización mediante métodos idóneos. Estos profesores sí, deben multiplicarse sin límite, a cambio de cualquier sacrificio del Estado, que, en realidad, no sería sino la privación, en algunos casos, de muchos servicios superfluos.

Dentro de esta actividad docente, y comprendiendo también todas las formas y materias de instrucción adecuada, sería menester dar preferencia a la moderna técnica agrícola.

Muy oportunas y convenientes me han parecido las sugerencias hechas a este respecto por el Sr. M. M. González D. (1), quien ha dividi-

(1) Revista «Educación» Números 52 y 53. Quito.

do con especial estudio y prolijidad las mejores formas de desarrollar estos programas aplicables a las escuelas a que vengo refiriéndome, y cuya síntesis transcribo:

«Iº. Actividades diarias: 1º. Higiene y arreglo. 2º. Educación física. 3º. Trabajo agrícola. 4º. Cuidado de animales. 5º. Trabajo industrial. 6º. Cultivo del Castellano. 7º. Arte. 8º. Actividad libre.— II. Actividades ocasionales: 1º. Trabajo manual. 2º. Dibujo. 3º. Cálculo y medición. 4º. Estudio del Lugar natal. 5º. Cooperación social y económica. 6º. Higiene y educación sexuales. 7º. Física espontánea. 8º. Química espontánea.— Actividades periódicas: 1º. Cálculo y Geometría. 2º. Cuentos, relatos, historia. 3º. Fiestas. 4º. Excursiones y paseos. 5º. Arreglo de caminos. 6º. Irrigación. 7º. Fomento económico. 8º. Visitas domiciliarias de higiene y arreglo».

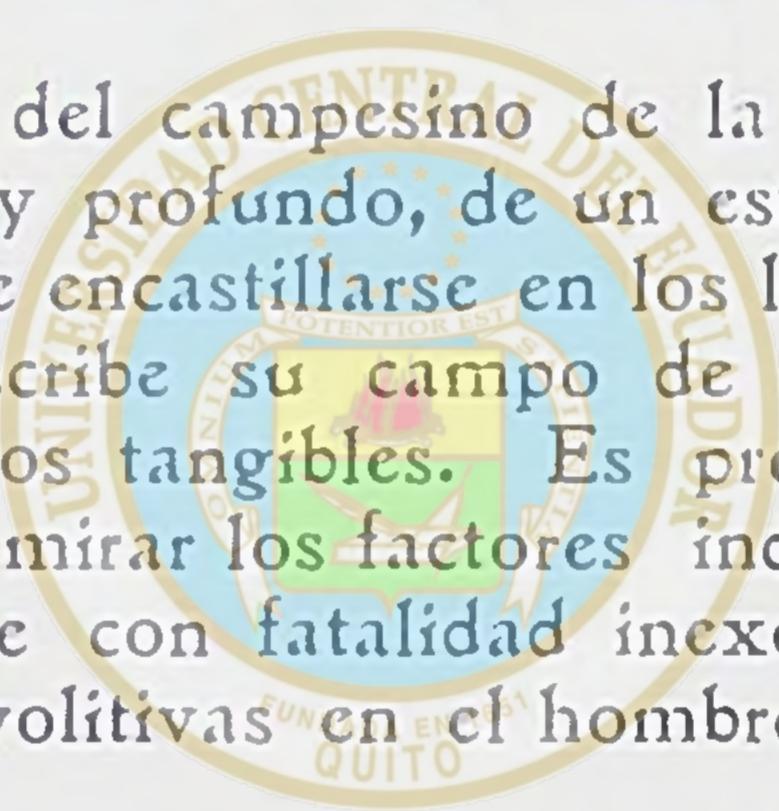
Estas, en mi concepto, pudieran constituir normas generales, que en todo caso debieran ser modificadas al compás de las circunstancias, comarcas y regiones diversas, y, sobre todo, aplicadas según las aptitudes de los educandos, aboliendo la imposición uniforme, tirada a cordel, y estimulando de la mejor manera la espontánea manifestación de las capacidades individualizadas. Es halagador el éxito de esta forma educativa puesta tan hermosamente en práctica en Italia por la Sra Boschetti Alberti, citada por Ferriere. Para nuestro campesino serrano, sencillo y timorato, nada habría más eficaz que este sistema que le inspiraría confianza en el maestro y le familiarizararía con la enseñanza.

Es justo anotar que últimamente el actual Ministerio de Educación se ha propuesto dar un apreciable paso en nuestro problema de escuelas rurales, dictando, al efecto, un programa vasto e interesante. Por desgracia, ni la preparación de los preceptores será suficiente mientras no se haga la especialización debida que de nada valdrá contar únicamente con las cualidades de «abnegación, entusiasmo y amor» que para esto se ha invocado, ni contamos con medios económicos necesarios para difundir esta enseñanza en la forma exigida por las circunstancias. Además, sin el sistema de internados, indudablemente, el más eficaz, estas escuelas puramente no habrán de producir un efecto seguro como se desea. Será necesario dedicar, por lo menos, el veinte por ciento de las rentas del Estado, como lo prescribe la Carta Política, para realizar esta obra educativa, de inmensa e imponderable trascendencia nacional.

Por otro lado, será una exigencia perentoria la educación de los padres, infundiéndoles el respeto al niño, aún desde el periodo prenatal, hasta facilitarle un desenvolvimiento higiénico y robusto, capaz de hacer frente luego a las vicisitudes de su perfeccionamiento personal, y de la lucha por la existencia, más tarde. Esta obra deberían realizarla lentamente los maestros diseminados en los campos, así como misiones periódicas especiales, encargadas de recorrer el País en esta labor cultural.

He hecho incapié en que debe darse a nuestro campesino, de preferencia, una enseñanza agrícola. Y esto se manifiesta indispensable, primeramente porque sus aptitudes se hallan más propicias para desenvolverse en este aspecto de necesidad nacional, y luego, porque allí nuestro campesino, debidamente garantizado, hallará los medios más

firmes para su bienestar y su salud física y moral. Además, esta sola enseñanza entraña un cúmulo de magnas proyecciones en beneficio de la masa campesina. Juan B. Terán expresa muy bien que esta enseñanza «exige condiciones sociales para prosperar, porque solamente se la concibe como parte de un sistema de reformas sociales, de una política agraria que facilite y asegure la granja, de una política sanitaria que disminuya la mortalidad y morbilidad de las campañas, de una política escolar que suprima la escuela en la choza y la establezca en un hermoso y amplio edificio; de una política, en fin, que suprima la necesidad de que quien habite en el campo haya de renunciar a las ventajas primarias de la civilización». Ojalá fuéramos capaces de fomentar en todo el País mismo el desarrollo de la vida rural, tan rica en beneficios para el espíritu y el cuerpo, habilitando y engrandeciendo a nuestros campos, para colocarnos a salvo de los males del urbanismo congesto, morboso y corruptor que tantas calamidades sociales ha originado en el Mundo occidental.



La Educación moral del campesino de la Costa debería ser motivo de un análisis especial y profundo, de un estudio aparte. Para esta obra educativa no hay que encastillarse en los linderos de la actual ley formalista que sólo circunscribe su campo de acción en el marco del acto material, de los efectos tangibles. Es preciso penetrar las causas hondas de la conciencia, mirar los factores individuales y sociales, de herencia y de ambiente que con fatalidad inexorable, están empujando las facultades afectivas y volitivas en el hombre de los campos de nuestro litoral.

La ignorancia, el hábito y el ejemplo, pasiones candentes y deseos incontenidos, estímulos e influencias recónditas, en fin, están obrando ciegamente en aquella masa agreste, desbordante, «a través de generaciones intoxicadas por el alcohol, sin el fulgor de un libro, sin el depurativo de una dulce oración, con los vicios atávicos espoleando en su sangre, con ambientes mefíticos intoxicando sus impulsos» (1). Su existencia constituye una lucha violenta y furiosa con mil elementos, con la naturaleza bravía que le excita con salvaje impetu, y con el hombre mismo que le disputa y le ataca también.

¿Qué habrá que hacer entonces? Buscar una terapéutica integral y segura. Hay que conquistar mejores medios de subsistencia que atenuen la lucha cotidiana, que suavicen la marcha de la vida, y moderar el instinto combativo; normas y procedimientos adecuados para la educación de la primera infancia; y luego, sistemas preventivos y correctivos para mil morbos perturbadores de la sensibilidad y para las enfermedades de la voluntad y de la mente.

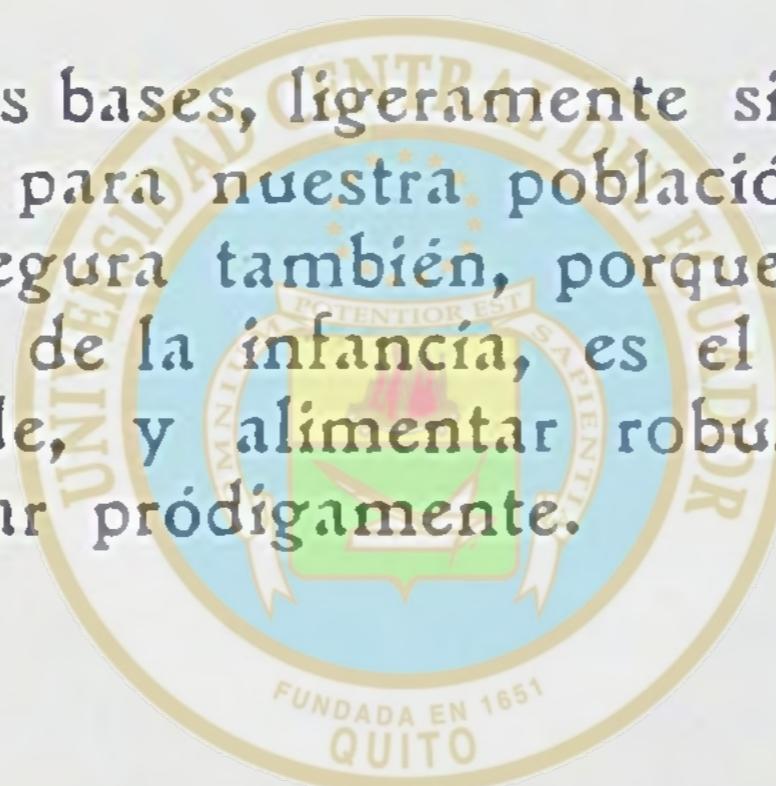
En esta obra, el internado habrá de desempeñar un culminante papel, para comenzar aislando al niño de su ambiente nocivo y devolverle después a la sociedad y a la familia, dueño ya de profundos

(1) Santiago Argüello.—«Nuestra actitud con el delincuente».

sentimientos morales. Dentro de los métodos presentes, será menester renovar, mediante un servicio de vigilancia razonablemente organizado, el actual servicio de Policía Rural, que, según datos diariamente suministrados por la prensa, no constituye en realidad sino el primer factor de todos los desmanes. Como elemento esencial, es preciso limitar en lo posible el consumo del aguardiente, empezando por abolir el actual vergonzoso y criminal sistema de lucro para el Fisco. Será conveniente el tratar de civilizar las diversiones acostumbradas, propendiendo a la difusión del Cinema —el más eficaz y económico—, que tenga por exclusiva finalidad una propaganda moralizadora. Y, ante todo, empeñarse en la desanalfabetización para preparar un camino donde se pueda difundir profusamente el Libro sano e instructivo al alcance de todos los medios para enderezar sabia y eficientemente la prodigiosa vitalidad de este gran órgano hoy enfermo, para aprovecharla luego en beneficio de un saludable y vigoroso funcionamiento del Organismo nacional.

Dentro de todas estas bases, ligeramente sintetizadas, debería quizá iniciarse la obra educativa para nuestra población campesina: obra lenta, laboriosa y difícil, pero segura también, porque, especialmente, la siembra eficaz en los campos de la infancia, es el único positivo medio de modelar un pueblo grande, y alimentar robustos gérmenes que a la postre hayan de fructificar prodigamente.

## EL CRUZAMIENTO



### ÁREA HISTÓRICA

DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Consagrada ya, históricamente, entre nosotros la coexistencia de las dos razas, ambas, sin duda alguna, en equivalencia potencial, es menester aceptar la necesidad de vincularlas, mediante sistemas capaces de equilibrar el nivel cultural de ellas, hasta hacer posible su convivencia, y por lo tanto, aquella otra solución generalmente proclamada, el cruzamiento.

Es un error el concebir, como suele hacerse comunmente, que fomentando la inmigración europea a nuestros campos o con otras simples disposiciones de colonización, se habrá de facilitar la fusión de la raza indígena con la blanca o mestiza.

El proceso primero y básico radica en reformar la vida y costumbres del indio y su cultura, mediante posibilidades económicas y educación adecuada, hasta equipararle en cierto modo al nivel de vida, hábitos e higiene de los otros conglomerados sociales, los cuales, a su vez, deben también hallarse en un grado de perfeccionamiento social de modo que pueda producirse un mestizaje sano y pujante. Sólo entonces podrá verificarse aquella fusión en una obra eficaz, provechosa y especialmente duradera y estable. La conjunción de elementos degenerados o abyectos origina también productos igualmente degenerados y pasan a integrar las clases inferiores e indigentes que, en virtud

de aquella fuente ley de la capilaridad social, tienden a propagarse y multiplicarse fatalmente. Y este mal del excesivo crecimiento de población pesa notablemente en el indio, en el montuvio, y en general en las clases miserables, cuyas mismas condiciones de actual opresión, originan un enorme porcentaje también de mortalidad infantil.

Un cruzamiento propicio, pues, sólo podrá favorecerse mediante una elevación positiva de aquellas clases miserables que lo necesitan, del indio en su caso, y fomentando una inmigración orgánica y mentalmente saludable: que, por lo demás, biológicamente se ha comprobado que el cruzamiento es una condición necesaria de mejoramiento humano, pese a las afirmaciones imperialistas de las llamadas razas superiores, predestinadas a dominar el Mundo.

Desde luego, un mestizaje valioso y realmente superior, no puede provocarse sino por la selección de sus elementos étnicos componentes.

## LA REGULARIZACION DEL TRABAJO Y LA VIDA

Dentro de las actuales circunstancias que rodean a nuestro campesino, se impone un conjunto de reformas en su sistema de trabajo y en la general distribución de la vida, a fin de comenzar aliviándolo y preparando el terreno que contribuya a la obra de Educación integral que, aunque sea de un modo lento, transformará al fin favorablemente su situación social.

Pienso, en primer término, que aquella fórmula tan recomendada para este caso, del servicio militar obligatorio, ningún resultado beneficioso habrá de proporcionar a nuestro campesino, al indio singularmente. Este sistema no podría ejercitarse sino en la edad madura, y por tan corto tiempo que sería absurdo conseguir darle instrucción y mejorar sus costumbres ya fuertemente arraigadas, las cuales, por otra parte, para regenerarse eficazmente, demandan, como ya he expresado, un cambio propicio y radical en su situación económica. Además, el régimen cuartelario, regido por blancos o mestizos, con el criterio predominante de la diferencia de razas, no conduciría sino a tiranizar y envilecer mayormente al indio y a deprimir aún más su espíritu, con aquellas prácticas a menudo inflexibles y hasta humillantes que encarna la disciplina militar, absolutamente inconvenientes para las condiciones del indígena.

Ojalá fuese posible, antes bien, aminorar el mismo pie de fuerzas que actualmente existe, para aprovechar a los individuos en otras actividades positivamente productivas para la sociedad, al igual que los ingentes egresos fiscales que demanda su mantenimiento. Pues, necesario es convencerse que dentro de la unidad múltiple que enlaza estrechamente a los pueblos hispanos y por virtud de su solidaridad arraigada y alimentada por las modernas corrientes civilizadoras, el fantasma de la contienda armada se va alejando cada vez. Y, no existiendo los viejos odios y rivalidades raciales, históricos y comerciales, que dividen al Viejo Mundo, sólo nos quedan problemas límitrotes que terminarán al fin por resolverse en un ambiente de comprensión y de

armonía. Y este es uno de los grandes ideales por los que deben luchar las nuevas generaciones de América hasta conseguir la consolidación de la paz continental, y con ello la definitiva abolición de sus ejércitos, que sólo serían sustituidos por cuerpos de Policía debidamente organizados.

Las reformas generales deben concretarse a conseguir en lo posible la regeneración de las costumbres, a garantizar los medios de vida, el trato de los patronos y una reglamentación más humana y racional del trabajo.

Sería menester el establecimiento de comisiones que, interesándose positivamente por la suerte del indio y del campesino en general, se dedique a inspeccionar, usando de atribuciones convenientes, el cumplimiento y la efectividad de disposiciones tendientes a realizar este mejoramiento y que en general podrían reducirse a: proteger a la mujer para que no se le exija trabajos mayores de los que pueda ejecutar o le permitan sus especiales condiciones fisiológicas y exigir una remuneración igual a la del hombre cuando el trabajo es similar; ayudar y garantizar al trabajador en los casos de invalidez y de accidentes de trabajo; y amparar debidamente a la ancianidad. En este último caso se cometen verdaderos actos criminales de abandono; pues, el peón que ha dejado de ser hábil para el trabajo por vejez o enfermedad, se le entrega totalmente a su propia suerte, no quedándole a éste otro recurso que la mendicidad o perecer de miseria. En verdad que en este aspecto no se ha mejorado ni siquiera la condición de los obreros industriales, con los cuales se continúa haciendo igualmente toda clase de explotaciones.

El principio proclamado en la organización obrera general, relativo a la implantación del día de ocho horas y la semana de cuarenta y cuatro, no es absolutamente aceptable para el caso de los obreros agrícolas, dada la índole ruda e intensa de sus faenas y tomando en cuenta que conviene dejarle un tiempo prudencial en la semana, sin perjuicio del descanso, para que emplee en el cultivo de su parcela de terreno y sus necesarios menesteres. Se impone la reglamentación a todo trance de una forma equitativa de contratación; porque aún abolido el concertaje, en la realidad, nunca podrá existir un equilibrio entre quien sólo puede subsistir merced al cotidiano esfuerzo, y aquel que, prevalido de su superioridad económica, impone condiciones únicamente inspirado en condiciosas miras.

Y es necesario, por regla general, ir asegurando prácticas que vayan afirmando al campesino en la conciencia de su dignidad de hombre. Se requiere la ordenación de todas sus actividades y su trabajo con arreglo a las necesidades, de modo que, por medio de reemplazos convenientes, se establezca un régimen de labor que sin aniquilarle, le permita cumplir las propias exigencias. Esta forma debe regir en varios servicios agrícolas que demandan una consagración permanente para ciertos cuidados y cultivos. Hay, especialmente, que fomentar por parte del Estado y las clases propietarias la transformación de nuestros sistemas de labranza hoy tan rudimentarios, que obligan forzosamente un inconsiderado esfuerzo personal de parte del peón. Hay que hacer incapié en esta consideración, porque esta forma rutinaria de los cultivos agrícolas ha subsistido merced a aquel viejo criterio explotador y

codicioso del propietario que en la energía física especialmente del indio, halló el único secreto de un rendimiento considerable de sus tierras.

Se necesita, finalmente, una constante acción y vigilancia sanitaria, al mismo tiempo que una intensa campaña antialcohólica, propendiendo al fomento de diversiones saludables e inofensivas, que lleguen a constituir una verdadera expansión espiritual, provechosa y educativa. Podría con este fin impulsarse un florecimiento de danzas, música y cantos regionales y aborigenes, como con tan espléndidos resultados realizó Vasconcelos en México.

En suma, es urgente proveerle de todos los indispensables medios para sus necesidades primeras, racionales; y luego, crearle y despertarle nuevas exigencias más humanas y elevadas que favorezcan su desenvolvimiento integral, para que, siendo un positivo factor de rendimiento múltiple, material y espiritual, llegue también a serlo de consumo y satisfacción. Sólo así podrá crearse una nueva y amplia realidad creadora, vitalmente ecuatoriana, donde las fuerzas vivas nacionales actúen en vastos panoramas, no ya en este tenaz ambiente de la época, de criollos, o mejor, mestizos que presumen sangre, alma, caracteres y tradiciones exclusivamente españoles o europeos, y el habitante autóctono continúa siendo objeto de escarnio, opresión y desdén.

Un nuevo germen de vitalidad solidaria debe cimentarse en nuestros pueblos de América, al impulso de todas las corrientes rehabilitadoras de civilización y de igualdad que están abrigándose con fervor en los anhelos de las generaciones últimas.

Si perseguimos un definitivo ideal de Libertad, busquemos ante todo el necesario sustentáculo de la Justicia, con aquella libertad económica que exige el mayor número y que hay que conquistarla a toda costa, con un minimum de dolor y sacrificio. Y éste es, en verdad, el problema general, universal, porque está en la condición intrínseca de todo hombre y en los ingentes apremios que ha de llevar en sí.

Fórmulas y métodos parciales deben ir elaborándose en consonancia con mil factores y circunstancias históricas y sociológicas. Y el nuevo Mundo latino reclama primordialmente la solución del problema básico del indio, comunmente concretado en el del campesino, para afirmar los fundamentos de su vida democrática, garantizar el respeto a todos los humanos derechos y provocar, al fin, la libre expansión de nobles corrientes de energía.

Menester es convenir en que no se va únicamente en pos de una grosera aspiración materialista, de satisfacciones positivas; lo que esencialmente se busca, es conseguir los elementos de un bienestar más hondo, intimamente idealizado, en que el goce objetivo sólo haya de constituir una condición de la plenitud moral agitada serenamente al ritmo del pensamiento y a la emoción de la belleza.

Vayamos trabajando para la conquista de mañana; para crear en la Sociedad un alma y un destino y tornar en pueblo grande y libre el dolor de nuestra masa, hoy irredenta.

## BIBLIOGRAFIA

- D' AGUANNO JOSE. Génesis y evolución del Derecho Civil.
- ANTIGA JUAN. Escritos políticos y sociales.
- ANDRÉ MARIUS. El fin del imperio Colonial español en América.
- ARGÜELLO SANTIAGO. Mi mensaje a la juventud y otras orientaciones.
- ARROYO CÉSAR E. Ensayo sobre la Constitución Política mexicana. Revista de la Sociedad Jurídico Literaria.
- ANÓNIMO. Las Cooperativas en México.
- COLAJANNI. Razas Superiores e Inferiores.
- CUADROS CALDAS J. México Soviet.
- CEVALLOS PEDRO FERMÍN. Resumen de la Historia del Ecuador.
- CUEVA AGUSTÍN. Nuestra Organización social y la servidumbre.
- DEALEY J. Q. y WARD L. F. Manual de Sociología.
- ESPINOSA P. ALFREDO. Psicología y Sociología del Pueblo ecuatoriano.
- FERRIERE ADOLFO. Le progrés spirituel.
- FERRIERE ADOLFO. Conferencias sustentadas en la Universidad Central.
- GONZÁLEZ SUÁREZ F. Historia General del Ecuador.
- GIDDENS FRANKLIN E. Principios de Sociología.
- GIDE CARLOS. Curso de Economía Política.
- INGENIEROS JOSÉ. Sociología Argentina.
- JARAMILLO ALVARADO PIO. El Indio Ecuatoriano.
- LAURENT F. Estudios sobre la Historia de la Humanidad.
- MARTÍNEZ LUIS. Conferencia en la Sociedad Jurídico Literaria acerca de la situación del Indio. Revista de Id:
- MONCAYO ABELARDO. Añoranzas.
- MONTALVO JUAN. Siete Tratados.
- OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO. La organización Internacional del Trabajo.
- POSADA ADOLFO. Principios de Sociología.
- P. DELGADO CAPEANS R. El Problema indígena.
- PAREDES ANGEL R. Sociología General.
- PIJOAN P. El arte a través de la Historia.
- SALES / FERRE M. Sociología General.
- SIERRA JUSTO. Historia de México.
- TARDE G. Las Leyes de la Imitación.
- TERÁN JUAN B. La salud de la América española.
- VASCONCELOS JOSÉ. Indología.
- VASCONCELOS JOSÉ. La raza Cósmica.
- VELASCO JUAN. Historia del Reino de Quito.
- VELASCO I. J. M. Meditaciones y luchas.
- WARD LESTER F. Compendio de Sociología.

# BIBLIOGRAFIA

---

---

## ECUADOR

LA CASA DE MONTALVO. Ambato. Nos. 14, 15 y 16. Septiembre, Noviembre. 1932.

(Esta revista que está constituyendo un aporte considerable para la literatura ecuatoriana, acoge en este número la iniciativa lanzada por un intelectual ecuatoriano, para que rendida homenaje al escritor y erudito ambateño, Celián Monge. La manifestación deberá celebrarse el 13 de abril, día del Maestro y fecha del nacimiento de Montalvo).

HONTANAR. Loja. No. 10 Diciembre de 1932.

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR. Quito Nos. 66 y 67. Enero-Febrero de 1933.

NARIZ DEL DIABLO. ÁREA HISTÓRICA  
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL Quito. Nos. 82 y 83 de Diciembre de 1932 y Enero de 1933.

GACETA JUDICIAL. Quito. No. 69. Diciembre de 1932.

EDUCACIÓN. Quito. Nos. 68-73. Julio-Diciembre de 1932; Nos. 74-75. Enero-Febrero de 1933.

(Trae un interesante artículo del Sr. J. Ruales L., acerca del célebre cuadro «La Gioconda» de Leonardo de Vinci).

REALIDADES. Quito, No. 6. Enero de 1933.

AMÉRICA. Revista de cultura Hispánica. Quito. No. 51. Noviembre y Diciembre de 1932.

BOLETIN DEL GENTRO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS. Guayaquil. Tomo II No. II. Año de 1932.

(Contiene importantes estudios sobre la vida colonial guayaquileña, así como genealogías de familias notables como los Morán de Butrón, muy conocidos en el desarrollo cultural ecuatoriano).

## ARGENTINA

ARCHIVOS DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES. Buenos Aires. Setiembre-Octubre de 1932.

REVISTA DE CRIMINOLOGIA, PSIQUIATRIA Y MEDICINA LEGAL. Buenos Aires. Nos. 112 y 113 de Julio-Agosto y Septiembre-Octubre de 1932.

ANALES DE LA SOCIEDAD CIENTÍFICA ARGENTINA. Buenos Aires. Noviembre, Diciembre de 1932 y enero de 1933.

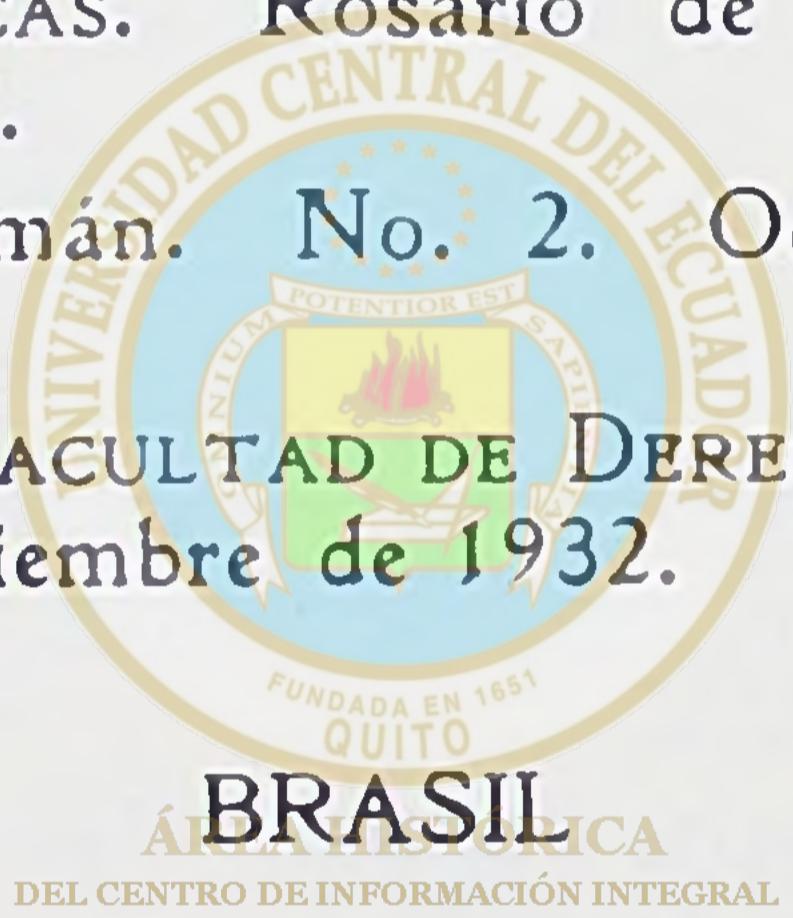
BOLETÍN INTERNACIONAL DE BIBLIOGRAFÍA ARGENTINA. Buenos Aires. Nos. 15, 16 y 17 de enero-junio; julio-Agosto; septiembre-octubre de 1932.

ARCHIVOS ARGENTINA DE NEUROLOGIA. Buenos Aires. No. 3. Octubre de 1932.

REVISTA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMINAS, COMERCIALES Y POLÍTICAS. Rosario de Santa Fe. No. 2. Mayo-Agosto de 1932.

KUNTUR. Tucumán. No. 2. Octubre, Noviembre y Diciembre de 1932.

REVISTA DE LA FACULTAD DE DERECHO. Buenos Aires. No. 40-41. Julio-Diciembre de 1932.



REVISTA DA FACULTADE DE DIREITO DA BAHIA. Vol. 7º. 1932.

## COLOMBIA

DERECHO. Medellín. Nos. 23 y 24 de noviembre y Diciembre de 1932.

En este número se transcribe el texto del Tratado Lózano-Salomón y se publica la exposición de los diez últimos Canciller de Colombia, sobre el tratado.

ANALES DE INGENIERIA. Bogotá. Nos. 472 y 473 de octubre y Noviembre de 1932.

BOLETÍN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS. Pasto. No. 51. Febrero de 1933.

## COSTA RICA

REPERTORIO AMERICANO. Nos. 23 y 24 de 17 y 24 de diciembre de 1932.

## CUBA

REVISTA DE DERECHO INTERNACIONAL. Habana No. 44. Diciembre de 1932.

REVISTA CUBANA DE DERECHO. Habana. No. 1, 2 y 3 de enero-marzo; abril-junio; julio-septiembre de 1932.

REVISTA DE LA SOCIEDAD CUBANA DE INGENIEROS. No. 1. Enero-Febrero de 1932.

## CHILE

BANCO CENTRAL DE CHILE. Santiago. Nos. 57 y 58 de Noviembre, Diciembre de 1932.

REVISTA CHILENA DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA. Santiago. No. 76 de mayo-Agosto de 1932.

## MEXICO

## ÁREA HISTÓRICA

DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

EL LIBRO Y EL PUEBLO. México. Nos. 7, 8, 9 y 10 de septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre de 1932.

VOLANTES DE «EL LIBRO Y EL PUEBLO». México. Nos. 7, 8, 9 y 10 de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre de 1932.

LOS TRIBUNALES. México. No. 2. Diciembre de 1932 y No. 3 de enero de 1933.

ANALES DEL MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGÍA, HISTORIA Y ETNOGRAFÍA. México. No. 1. Tomo VII. 1931.

REVISTA MEXICANA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA. México. No. 1 de enero 1933.

THE STUDEN OF ENGLISH. México. No. 1 de enero de 1933.

## PANAMA

REVISTA ESCOLAR. Panamá. No. 3 de diciembre de 1932.

BOLETÍN DE LA ACADEMIA PANAMEÑA DE LA HISTORIA.  
Panamá. No. 1 de enero de 1933.

La dirección de este importantísimo Boletín se ha servido también enviarnos un folleto que contiene los Discursos pronunciados ante la estatua del Dr. Pablo Arosemena por los Srs. Ricardo J. Alfaro, José Isaac Fábrega y Manuel Patiño, y otro folleto que contiene la edición popular de la Constitución Nacional de Panamá.

NUEVA LUZ. «Vocero de la Escuela Normal de Instructores». Panamá. No. 3 de Septiembre-Noviembre de 1932 y No. 4 de enero-febrero de 1933.

SANTO DOMINGO

REVISTA DE EDUCACIÓN. Santo Domingo. No. 15.  
Septiembre de 1932.

LA UNIVERSIDAD. San Salvador: No. 2 de 31 de diciembre de 1932.



REVISTA DEL ARCHIVO Y BIBLIOTECA NACIONALES. Tegucigalpa, Nos. 1, 2 y 3 de julio, agosto y septiembre de 1932.

URUGUAY

U. R. S. S. Montevideo. Nos. 25 y 26 de Noviembre de 1932 y enero de 1933.

LA REVISTA DE DERECHO, JURISPRUDENCIA Y ADMINISTRACIÓN. Montevideo. Nos. 2, 3, 4 y 5 de octubre, noviembre y Diciembre de 1932.

BOLETÍN DEL INSTITUTO INTERNACIONAL AMERICANO DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA. Montevideo. No. 3 de enero de 1933.

REVISTA DE INGENIERIA. Montevideo. Nos. 9 y 10 de septiembre y octubre de 1932.

## VENEZUELA

BOLETÍN DEL ARCHIVO NACIONAL. Caracas. Nos. 53. Julio y agosto de 1932.

REVISTA DEL COLEGIO DE INGENIEROS DE VENEZUELA. Caracas. Nos. 92 y 93 de septiembre-octubre y noviembre-diciembre de 1932.

## ESTADOS UNIDOS

WILSON BULLETIN. New York. Nos. 4, 6 y 6 de Diciembre de 1932 y enero y febrero de 1933.

THE OHIO JOURNAL OF SCIENCE. Ohio. No. 6 de noviembre de 1932 y No. 1 de enero de 1933.

REPORT OF THE UNITED STATES NATIONAL MUSEUM. Washington 1932.

BOLETÍN DE LA OFICINA SANITARIA PANAMERICANA. Washington. Año 12. Nos. 1 y 2 de enero y febrero de 1933.

LA UNIÓN PANAMERICANA. Series sobre Finanzas, Industrias y Comercio. Nos. 70 y 71 de Stbre-Dbre-1932; Series de educación. Nos. 81, 83, 84 de junio, octubre y noviembre de 1932. Washington.

INTERNATIONAL CONCILIATION. New York. Nos. 286 y 287 de enero, febrero de 1933.

LEHIGH UNIVERSITY PUBLICATION. Bethlehem, Penn. Nos. 11 y 12 de noviembre y diciembre de 1932 y No. 1 de enero de 1933.

LA FOUNDATION ROCKEFELLER. Rappor annuel. New York 1931.

THE WASHINGTON HISTORICAL QUARTERLY. Washington. No. 1 de enero de 1933.

BOLETÍN DE LA UNION PANAMERICANA. Washington. Nos. 2 y 3 de febrero y marzo de 1933.

ANTROPOLOGICAL PAPERS OF THE AMERICAN MUSEUM OF NATURAL HISTORY. Vol. XXXII. Index. 1931.

SITUACIÓN ECONÓMICA. HACIENDA PÚBLICA. COMERCIO Y FINANZA. Publicación de The National City Bank. New York. Febrero de 1933.

INTERNATIONAL CONCILIATION. Documentos for the year 1932. New York.

UNIVERSITY OF ILLINOIS BULLETIN. Urbana. No. 44. 1932.

THE NATIONAL GEOGRAPHIT MAGAZINE. Washington.  
No. 2. Febrero de 1933.

### ESPAÑA

REVISTA DE MEDICINA LEGAL, CRIMINALOGIA Y PSIQUIATRIA FORENSE. Barcelona. No. 7 de octubre de 1932.

REVISTA DEL CONSEJO OCEANOGRAFICO IBERO AMERICANO. Madrid. No. 3. Setiembre de 1932.

MEMORIA DEL CONSEJO OCEANOGRAFICO AMERICANO. Madrid. Nos 12 y 13 de agosto y noviembre de 1932.

REVISTA DE OBRAS PÚBLICAS. Madrid. No. 27 de 15 de noviembre de 1932; Nos. 1, 2 y 3 de 1º. y 15 de enero y 15 de febrero de 1933.

REVISTA DE LAS ESPAÑAS. Madrid. No. 73, 74, 75 y 76 de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre de 1932.

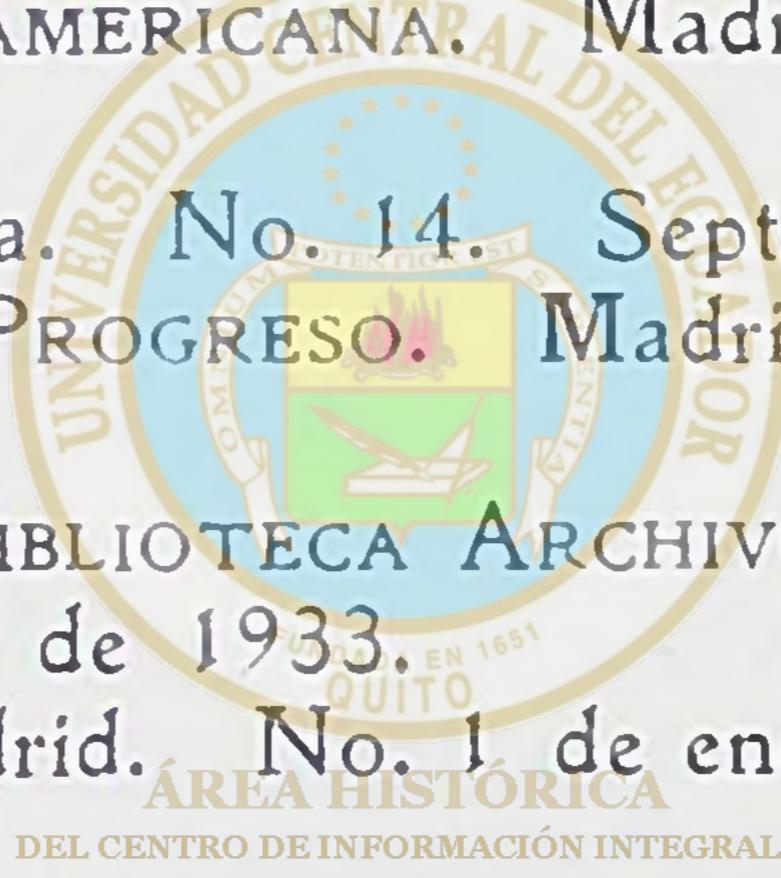
REVISTA HISPANOAMERICANA. Madrid. No. 115. Septiembre de 1932.

COLÓN. Barcelona. No. 14. Septiembre de 1932.

INVESTIGACIÓN Y PROGRESO. Madrid. No. 1 de enero de 1933.

REVISTA DE LA BIBLIOTECA ARCHIVOS Y MUSEO. Madrid. No. 37 de enero de 1933.

CERVANTES. Madrid. No. 1 de enero de 1933.



### ALEMANIA

BERLINER NONATSKEFTE. Berlin. No. 10 de octubre de 1932.

REVISTA SIEMENS. Berlin. No. 3 de 1932.

DIE FRIENDS-WARTE. Berglan. Enero de 1933.

ZEITSCHRIFT FÜR OLRKRECHT. Breslau. 1932.

EL PROGRESO DE LA INGENIERIA. Berlin. No. 2 de febrero de 1933.

### BELGICA

FONDATION UNIVERSITAIRE. Douzième Raport. Annuel. Bruselas. 1931-1932.

### FRANCIA

LA REVUE HEBDOMADAIRE. París. Nos. 47, 48, 49, 50, 51, 52 y 53 de 19 de Noviembre, 3, 10, 17, 24, 26 y 31

de diciembre de 1932 y Nos. 1, 2, 3, 4, 5, y 6 de 7, 14, 21, y 28 de enero y 4 y 11 de febrero de 1933.

ANNALES DE L' UNIVERSITE DE PARÍS. París. No. 6 de noviembre y diciembre de 1932.

L' ESPRIT INTERNATIONAL. París. 25 de enero de 1933.

JOURNAL DE MATHEMATIQUES. París. No. 4. 1932.

## INGLATERRA

THE MARCONI REVIEW. Londres. Nos. 38 y 39 de Septiembre-octubre y noviembre-diciembre de 1932.

## ITALIA

BOLLETTINO DELLA REGIA UNIVERSITA ITALIANA PER STRANIERI. Perugia. 30 de noviembre de 1932.

RIVISTA DI DIRITO INTERNAZIONALE. Roma. Fasc. IV. Octubre-Diciembre de 1932.



O INSTITUTO. Revista científica y literaria. Coimbra. Nos. 3, 4 y 5. Vol. 84. 1932.

ANAIIS DA FACULTADE DE CIENCIAS. Porto. Nos. 3 y 4. 1932.

## RUSIA

LES NOUVELLES SOVIETIQUES. Moscou. Nos. 7 y 9 de octubre de 1932.

Importante órgano mensual para cultivar relaciones culturales entre U. R. S. S. y los países extranjeros.

En este número que se rememora el XV aniversario de la Revolución, se estudia ésta bajo todos los aspectos, que señalan las luces y victorias soviéticas.

## SUECIA

YMER. Revista de Antropología y Geografía Stockholm. Nos. 5, 6, 7 y 8 de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre de 1932.

## SUIZA

BULLETIN DU BUREAU INTERNATIONEL D' EDUCATION.  
Genéve. N°. 4. Octubre, 1932.

VOLKERBUND. Genéve. Números 41, 42, 43 y 44 de  
enero 20 y 27 y febrero 3. 1933.

## JAPON

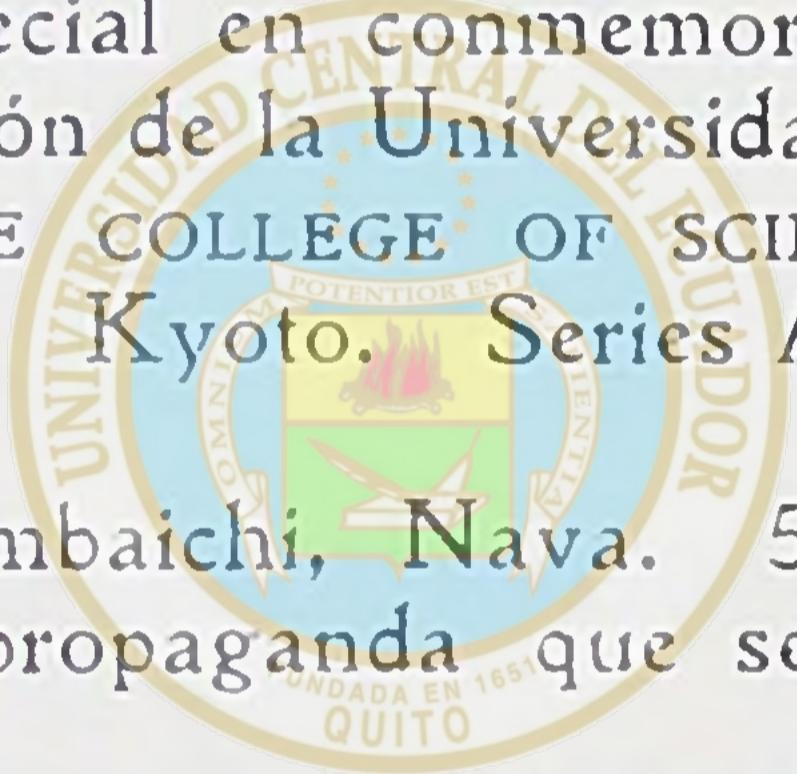
ACTA PHYLOTAXONOMICA ET GEOBOTANICA. Kyoto.  
Diciembre de 1932.

SCIENCE REPORTS OF THE TOKIO BUURIKA DAIGAKU. Tokyo.  
Section 13. Números 4, 5, y 10 de noviembre y diciembre  
de 1932.

THE WASEDA JOURNAL OF POLITICS AND ECONOMICS.  
Tokio. Número especial en conmemoración del quinto aniversario de la fundación de la Universidad. Octubre de 1932

MEMOIRS OF THE COLLEGE OF SCIENCE OF THE KYOTO  
IMPERIAL UNIVERSITY. Kyoto. Series A. N°. 6 de noviembre de 1932.

TENRIKYO. Tambaichi, Nava. 5 y 20 de enero de 1933. Periódico de propaganda que se publica en inglés y francés.



## ÁREA HISTÓRICA

DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

## PUBLICACIONES

J. VICENTE VILLOTA Y D. «Índice de Leyes, decretos, Contratos, resoluciones del Consejo de Estado, Patentes de Privilegio, denuncias de terrenos baldíos, denuncias de minas, sentencias de la Contraloría, licitaciones, etc.»

T. CARLOS STAJANO. «Trofismo y Cáncer». Contribución clínica y experimental. Montevideo, 1925. Este importante trabajo premiado en el «Concurso Gallinal» del año 1922, de la Facultad de Medicina de la Universidad de Montevideo, nos ha sido enviado por el Capitán Angel Cambor, a quien agradecemos debidamente.

PHILIP AINSWORTH MEANS. «Fall of the Inca Empire». New York, 1932. Hemos recibido esta importante obra del sabio americanista, autor de «Antiguas civilizaciones de los Andes», de la cual es continuación la obra a la que nos estamos refiriendo, que habla de los acontecimientos ocurridos

en el Ecuador, Perú y Bolivia en el período comprendido de 1530 a 1780. El autor, en el Prefacio, anuncia la publicación de otra obra que llevará el título de «Las repúblicas de los Andes en los tiempos modernos».

HELEN DWIGHT REID. *International servitudes in Law and practice*. Chicago. Agradecemos el envío de esta obra a la Carnegie Endowment for International Peace.

THE SMITHSONIAN INSTITUTION se ha servido enviarnos su informe anual, correspondiente al año 1931.

LÍMITES ENTRE GUATEMALA Y HONDURAS. Publicación de la Comisión de Límites. N°. 23. Guatemala. Noviembre de 1932.

LA DOTACIÓN CARNEGIE PARA LA PAZ INTERNACIONAL se ha servido enviarnos dos ejemplares de la obra «El equilibrio de los Continentes» por Mariano H. Cornejo.

El Secretario del Tribunal especial de Límites entre Guatemala y Honduras, se ha servido enviarnos la Opinión y Laudo en esa cuestión limitrofe. El libro que contiene los documentos importantes de este asunto ha sido editado en Washington.

El doctor en Ciencias Públicas, Tilio Chiossone, nos envía un libro de sumo interés «Anotaciones al Código Civil Venezolano», Tomo I, que constituye su tesis de doctor en la Universidad de Caracas.

Luis Chávez Orosco. «Bibliografía de Zacatecas». México 1932.—Corresponde a la importante sección de Bibliografías Mexicanas que publica el Ministerio de Relaciones Exteriores de México.

CINQUIEME COURS POUR LE PERSONNEL ENSEIGNANT. Conferencias del 25 al 30 de julio de 1932. Ginebra, 1932.

Curso de gran importancia. Entre los problemas pedagógicos anotamos las conferencias de Molarhenn, sobre la educación para la paz, por medio de la historia, y la de Mlle. Buts, sobre los métodos de enseñanza de la historia desde el punto de vista internacional.

De la Oficina de Educación de Ginebra hemos recibido también: «La Instrucción Pública en Egipto y en Estonia» y el folleto que contiene los informes de la tercera reunión del Consejo de Educación de 1931-1932.

## I

La Biblioteca de esta Universidad Central, ha recibido, recientemente, los siguientes opúsculos, que los mencionamos en orden de su publicación:

- 1) JOSEPH H. SINCLAIR AND CHARLES P. BERKEI. Cherts and Igneous Rocks of the Santa Elena Oil Field. Ecuador. New York, 1923;
- 2) JOSEPH H. SINCLAIR AND CHARLES P. BERKEI. Geology of Guayaquil, Ecuador, South America, 1924;
- 3) JOSEPH H. SINCLAIR. Un Viaggio nelle Regioni dell'Ecuador. 1924.
- 4) THERON WASSON AND JOSEPH H. SINCLAIR. Geological Explotations east of the Andes in Ecuador, 1927.
- 5) R. J. COLONY AND JOSEPH H. SINCLAIR. The lavas of the Volcano Sumaco, Eastern Ecuador, South America, 1928;
- 6) JOSEPH H. SINCLAIR. In the Land of Cinnamon: a Journey in Eastern Ecuador, 1929;
- 7) R. J. COLONY AND JOSEPH H. SINCLAIR. Metamorphic and Igneous Rocks of Eastern Ecuador, 1933;
- 8) JOSEPH H. SINCLAIR. Some Reminiscences of Travel in Ecuador, 1932;

Todas estas publicaciones revisten suma importancia para el conocimiento geológico de nuestro país, tanto más cuanto que se refieren, en su mayor parte, a la estructura geológica, casi completamente desconocida, de nuestra región oriental. El Señor Sinclair, ya tan conocido y muy apreciado entre nosotros, y sus dignos colaboradores han levantado el velo y nos dejan entrever los misterios de algo que quedó oculto, a la vista y perspicacia de los sabios viajeros que, desde Humboldt hasta nuestros días, nos han honrado con su visita.

Establecida la importancia de las publicaciones de que nos ocupamos, hemos creido oportuno demandar del ilustre autor, la autorización necesaria para traducirlas al español y publicarlas en los «Anales» de nuestra Universidad Central.

## II

El Geólogo del Estado, el caballero Inglés, Dr. GEORGE SHEPPARD, acaba de enriquecer nuestra todavía incipiente

Bibliografía Geológica, con tres nuevas publicaciones, llenas de mérito, como todas las que les precedieron, de tan destacado hombre de ciencia.

Las hemos recibido, y son:

- 1) The western Andes and their Relation to the Tertiary Coast-Belt Ecuador;
- 2) Calcareous «Pipes» in the Quaternary of Ecuador;
- 3) Lavas of Ecuadorian Cordillera.

El Dr. Sheppard, con su ya valiosísimo acervo de trabajos publicados, está llenando vacíos que dejaron sus antecesores, desde Humboldt, casi hasta nuestros días, en la exploración de los complicados campos de nuestra Geología, y haciéndonos conocer hechos nuevos que antes de él ni se habían sospechado o, por lo menos, no se les consagró la debida atención, preocupados como estuvieron aquellos sabios con la grandiosidad de las manifestaciones del volcanismo.

Larga es ya la lista de los trabajos por el Dr. Sheppard, pero andan dispersos (y en idioma inglés, la mayoría de ellos) en diferentes Revistas y Boletines; por lo mismo, sea ésta la ocasión de emitir nuestra sincera opinión: el Gobierno Nacional debería hacer una edición en un sólo cuerpo y en idioma español y, finalmente, publicarla por cuenta del Estado. Por otro lado, éste sería el mejor medio para recompensar, en algún tanto, los importantes servicios que AD-HONOREM ha prestado y sigue prestando a la Nación, el distinguido Dr. Sheppard.

NOTA.—En el próximo número publicaremos la lista completa de folletos y Revistas recibidos durante el primer semestre del presente año.

Augusto N. Martínes,  
Profesor de Geología.

*Rafael Requena. VESTIGIOS DE LA ATLÁNTIDA. Caracas, 1932.*

Este autor, dotado de mucha fantasía y dentro de los límites del horizonte venezolano, cree reconocer, en algunas peñas abruptas del lago de Valencia, los vestigios de la ruptura del continente platónico desaparecido; en extensos petroglifos de la misma región, mensajes de los inmigrantes de ese continente, dirigidos a sus compañeros que les siguieren;

en cráneos extraordinariamente deformados, de sepulturas antiguas, el autor cree ver los restos de individuos de una raza humana perdida hace doce o quince mil años.

En seudo-observaciones como las que acabamos de anotar, basó el señor Requena su libro de 327 páginas, que llevan el título que va al principio de estas líneas. En las 108 primeras páginas, hace una reconstrucción del origen del mundo hasta el fin de la Atlántida, y en el resto del libro nos suministra ideas parecidas, en su mayor parte.

Nadie espere, en un libro de tal carácter, detalles de alguna utilidad para la nueva ciencia de la Arqueología que se muestra tan activa en este Continente, por reconstruir la historia del hombre americano, siguiendo el camino de conclusiones lógicas. Venezuela es, al parecer, una excepción porque es, quizá, el único país en el cual no existen estudios serios de estas materias.

Y la falta de estos estudios es, al mismo tiempo, la causa de que los arqueólogos de otras partes del Continente Sudamericano tomen nota de pequeños datos ofrecidos en libros de pura fantasía, como el que nos ocupa.

El libro del señor Requena tiene su origen en la excavación de unas 220 tumbas antiguas encontradas en un gran número de «cerritos» que se hallaban diseminados por la pampa baja, a unos 500 metros del lago de Valencia, en el Estado de Aragua.

Parece que los «cerritos» se formaron por acumulación de basuras y más desechos de las casas palafíticas erigidas sobre palos. En los montones de basuras enterraban sus muertos, los que vivían en las chozas construidas encima. El mismo autor del libro dice que deben haber entrado los productos de varios períodos, en la colección definitiva. Pero se echa de menos, en el libro, el ensayo de separar el contenido de las sepulturas o siquiera el de los cerritos, unos de otros.

El tipo general de cultura era semejante al de gran parte de la región Septentrional del Oriente Sudamericano, como lo demuestran las sepulturas, en las que se han encontrado huesos de uno o varios individuos, enterrados en grandes ollas. El cadáver estaba acompañado de todo su ajuar, compuesto de vasos, figurillas, sellos redondos, pipas, pitos, etc., de barro; hachas y otros objetos de piedra, como adornos,

etc.; otros objetos de concha o también de hueso, como las flautas.

El tipo de las diferentes civilizaciones y de los objetos, es de un carácter tan bárbaro y extraordinario, como se podía esperar de formas primitivas de cultura, interpuestas entre Colombia (especialmente Antioquia y Cauca) y Costa Rica, por un lado, y las Antillas por el otro. El desarrollo de tales formas parece que recibió estímulos del Oeste. No debemos decir, como el autor, que se nota el desarrollo de las formas más primitivas, hacia las mejor organizadas. Al contrario, el desarrollo se efectuó de las mejor organizadas hacia las más primitivas y, de un modo especial, entre las figurillas se han producido, de esta manera, algunos de los tipos más extraordinarios del Continente Nmericano. A la variedad de estos tipos, atribuyó edades entre mil y cuatrocientos años atrás.

Merece mención, al lado de los interesantes petroglifos de la región, el encuentro de las piedras de tacitas, particularidad americana que, además de esta región, se han encontrado en otros lugares, por ejemplo, en toda la región ecuatoriana del Sur de Loja y pasando la frontera peruana, y en Chile, desde Taltal a la <sup>QUITO</sup> ~~REGIÓN~~ <sup>ÁREA HISTÓRICA</sup> Araucana, en la cual abundan especialmente, así como también en el Oeste de la Argentina hasta el Centro (Sierra de Córdoba). El señor Latcham parece haber probado el empleo de estas piedras especialmente en el culto.

No parece que los indígenas usaran vestidos, porque no constan los usos entre las representaciones de los hallazgos. La mejor parte de la representación de tales hallazgos, forman las reproducciones fotográficas que ocupan unas 130 páginas del libro.

M. U.